



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, ha sido creada mediante la ley 1448 de 2011 que tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

La ley regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía; con el Art. 103 de la Ley 1448 de 2011, créase la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas por el término de diez (10) años, como una entidad especializada de carácter temporal, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente.

Su domicilio está en la ciudad de Bogotá y contará con el número plural de dependencias que el Gobierno Nacional disponga, según lo requieran las necesidades del servicio y cuenta con diecisiete territoriales y ocho oficinas alternas, éstas últimas se encuentran ubicadas en Carmen de Bolívar, Caucasia, Apartado, Tumaco, Bucaramanga, Pereira, Plato – Magdalena y San Marcos – Sucre.

1.1.1 MISION

"Conducir a las víctimas de abandono y despojo, a través de la gestión administrativa para la restitución de sus tierras y territorios, a la realización de sus derechos sobre los mismos, y con esto aportar a la construcción de la paz en Colombia".

1.1.2 VISION

"Para el año 2021, las víctimas de abandono y despojo por el conflicto armado han recuperado sus derechos sobre las tierras y territorios gracias a una acción articulada, legítima e irreversible liderada por la Unidad, contribuyendo a la reparación integral como base de procesos de reconciliación".

1.1.3 OBJETIVO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 104 de la ley 1448 de 2011, el objetivo de la UAEGRTD es:

"La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas tendrá como objetivo fundamental servir de órgano administrativo del Gobierno Nacional para la restitución de tierras de los despojados a que se refiere la presente ley".

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



1.2 POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables del periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de Diciembre de 2015, que reflejan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la Unidad, han sido preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, el cual está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, adoptado mediante la Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007; igualmente, se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, mediante la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y el informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas y principios en materia de Contabilidad Pública, emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual garantiza que los estados contables sean confiables, oportunos y veraces.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas aplica el marco conceptual de la contabilidad pública en Colombia cuya finalidad es servir de base para el proceso metodológico de la regulación; establecer los conceptos centrales que definen el SNCP (Sistema Nacional de Contabilidad Pública); servir de guía al regulador para evaluar permanentemente las normas vigentes y para el desarrollo normativo sustancial y procedimental de la contabilidad pública.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos por la administración del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación II, herramienta financiera que constituye la única fuente de información contable para la Unidad.

Aplicando los criterios conceptuales, técnicos e instrumentales para el reconocimiento de los hechos económicos que afectan el grupo de propiedad, planta y equipo, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, emplea el método de depreciación en Línea Recta, para reconocer mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos al desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

1.2.1 Procedimientos relativos a las etapas de reconocimiento y revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales y procedimientos relativos a los estados e informes y reportes contables

La entidad aplicó los procedimientos contables para el reconocimiento, revelación y los relativos a los estados e informes y reportes contables adoptados por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y todas aquellas que la modifiquen y/o adicione (modificada por las siguientes resoluciones 145, 146, 205, 557, 558 y 669 de 2008; 246,315 y 501 de 2009; 193 de 2010).

1.2.2 Efectos y cambios significativos en la información contable.

Durante la vigencia 2015, se efectuaron registros de operaciones que generaron los Estados Contables por Unidad y Sub-unidades así:

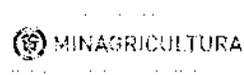
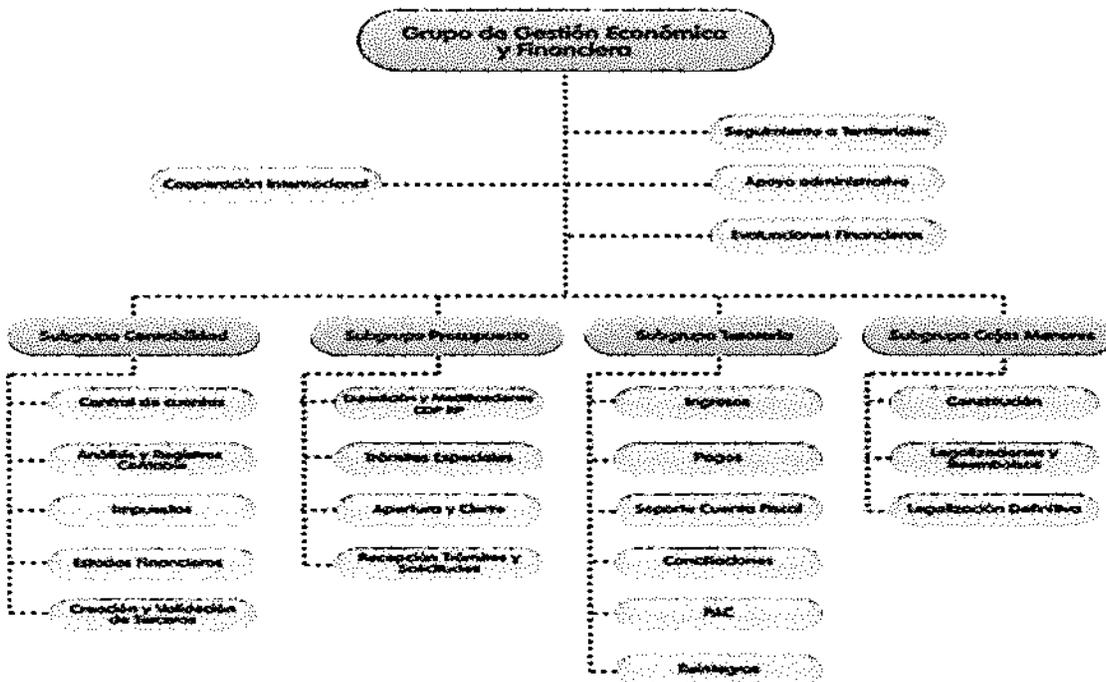
En el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, se encuentra la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD con código 17-16-00 como Unidad Ejecutora y como subunidades los códigos 17-16-00-001, 17-16-00-003 para el manejo de los recursos de donación por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID, Fase II, Fase III, Fase IV respectivamente, los registros contables se generan en cada subunidad tanto obligaciones como pagos, acorde con lo establecido en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación con el Instructivo 19 del 11 de diciembre de 2012.



1.2.3 Sistemas de Información Auxiliares al Macroproceso Contable de SIF-Nación

La Unidad adquirió el programa STONE, en el cual se desarrollaron los módulos de Almacén y Nómina, éstos proporcionan la información al Macroproceso Contable en lo referente a las entradas, salidas y depreciación de los bienes a cargo de la Unidad; por otra parte genera los archivos para realizar la carga de causación y pago de nómina mensual.

1.2.4 Estructura del Grupo de Gestión Económica y Financiera



[Handwritten signatures and initials]



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

NOTA 1

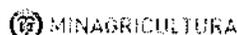
CLASE 1. ACTIVO (Cifras expresadas en miles de pesos)

GRUPO 11. EFECTIVO -CAJAS MENORES

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, en la vigencia 2015, constituyó 19 Cajas Menores a nivel nacional y territorial, ejecutando un valor total de \$5.025.690 miles. Los valores no ejecutados fueron reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional, para la cancelación de las cajas menores, por cierre de vigencia. En el siguiente cuadro se observan los valores de constitución y el total de recursos ejecutados por cada una de ellas, así:

Cifras en Miles (\$)

FORME DE EJECUCIÓN CAJAS MENORES				
Corte 31 de diciembre de 2015				
Cajas Menores	Cuenta Corriente	Banco	Valor Constitución	Total Recursos Ejecutados
VIÁTICOS	38567848	BOGOTA	\$795.000	\$4.106.381
ADMINISTRATIVA*	38559498	BOGOTA	\$28.200	\$41.979
ANTIOQUIA	531083996	BOGOTA	\$50.030	\$142.650
ATLÁNTICO	96112230	BOGOTA	\$23.900	\$33.915
BOGOTA	62893888	BOGOTA	\$9.000	\$9.289
BOLÍVAR	97097943	BOGOTA	\$34.100	\$55.812
CAUCA	496118654	BOGOTA	\$11.200	\$15.733
CESAR	628478000	BOGOTA	\$36.100	\$94.961
CHOCO	578507329	BOGOTA	\$13.200	\$20.770
CÓRDOBA	438560559	BOGOTA	\$16.100	\$41.154
MAGDALENA	70088364	BOGOTA	\$36.050	\$80.887
MAGDALENA MEDIO*	168983237	BOGOTA	\$18.670	\$43.319
META	636459463	BOGOTA	\$20.400	\$22.511
NARIÑO	466464203	BOGOTA	\$14.500	\$35.477
NORTE DE SANTANDER	601085434	BOGOTA	\$25.450	\$70.665
PUTUMAYO	110-690-00058-3	POPULAR	\$12.750	\$25.815
SUCRE	592522155	BOGOTA	\$34.100	\$62.329
TOLIMA	836089763	BOGOTA	\$9.210	\$37.946
VALLE	119138493	BOGOTA	\$31.500	\$84.097
TOTAL			\$1.219.460	\$5.025.690



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Ricardo Sabogal



(*) Durante la vigencia 2015, se efectuaron adiciones a las siguientes Cajas Menores:

UNIDAD	VALOR	RESOLUCION
ADMINISTRATIVA	14.000	Resoluciones 0602 y 0912 de 2015
BOLIVAR	3.500	Resolución 0533 de 2015
CESAR	5.500	Resolución 0533 y 0676 de 2015
MAGDALENA	3.500	Resolución 0533 de 2015
PUTUMAYO	350	Resolución 0677 de 2015
SUCRE	3.500	Resolución 0533 de 2015
VALLE	3.500	Resolución 0533 de 2015
MAGDALENA MEDIO	4.000	Resolución 0525 de 2015
TOTAL ADICIONES A CONSTITUCIONES	37.850	

NOTA 2

GRUPO 11. EFECTIVO – BANCOS

En la cuenta Bancos, se registran los recursos de liquidez inmediata, cuyo saldo a 31 de Diciembre de 2015 es de \$365.163 miles y su discriminación se muestra en el siguiente cuadro:

Cifras en Miles (\$)

DETALLE CUENTAS BANCARIAS				
1.1.10 Depósitos en Instituciones Financiera				
Código Contable	Tipo Cuenta	No. Cuenta	Nombre Banco	Saldo a Diciembre 31/2015
1.1.10.05	Cuenta Corriente	30070006426	Banco Agrario	0
1.1.10.05	Cuenta Corriente	062868500	Banco de Bogotá-Gastos Personales	0
1.1.10.05	Cuenta Corriente	062868492	Banco de Bogotá-Inversión	0
1.1.10.06	Cuenta de Ahorros	219828944	Banco de Occidente (AECID FASE III)	30.396
1.1.10.06	Cuenta de Ahorros	256902545	Banco de Occidente (AECID FASE II)	0
1.1.10.06	Cuenta de Ahorros	219834322	Banco de Occidente (Convenio España Fase IV)	334.767
TOTAL BANCOS				365.163

Las cuentas corrientes en el Banco de Bogotá, son cuentas autorizadas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional con situación de Fondos, para el manejo de recursos de funcionamiento e inversión. Las conciliaciones bancarias están elaboradas con corte 31 de Diciembre de 2015.

En las cuentas de ahorro del Banco de Occidente, se manejan los recursos correspondientes a las donaciones entregadas a la UAEGRTD para la ejecución de los Convenios firmados así:

AECID FASE II (cuenta de ahorros No.256902545 Banco de Occidente).

De acuerdo a la concesión de subvención de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID) se concede al Estado Colombiano a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, con personería jurídica reconocida, capacidad de obrar y solvencia técnica y económica para ejecutar la donación subvencionada, No.03000926/1764/11 con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), para financiar el proyecto "Apoyo a las políticas públicas de tierras en Colombia-Fase II".

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondeltierras.gov.co Sigámonos en @URestitucion @RicardoSabogalU

[Handwritten signatures]



La cuantía de la subvención asciende a QUINIENTOS MIL EUROS (500.000 Euros) equivalentes a \$1.097.050.500 los cuales fueron ingresados al presupuesto de la entidad durante la vigencia 2012 y la mayor parte ejecutados durante la vigencia 2013.

AECID FASE III (cuenta de ahorros No.219828944 Banco de Occidente).

De acuerdo a la concesión de subvención de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID FASE III), se concede al Estado Colombiano a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, con personería jurídica reconocida, capacidad de obrar y solvencia técnica y económica para ejecutar la ejecución subvencionada, No.2012/SPE/0400132 con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), para financiar el proyecto "Apoyo a las políticas públicas de tierras en Colombia-Fase III". La cuantía de la subvención asciende a DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (240.000 Euros).

AECID FASE IV (cuenta de ahorros No.219834322 Banco de Occidente).

De acuerdo con la concesión de subvención de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID) se concede al Estado Colombiano a través de la Unidad Administrativa de Gestión de Tierras Despojadas adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, con personería jurídica reconocida, capacidad de obrar y solvencia técnica y económica para la ejecución subvencionada, No.2014/SPE/0000400127 con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), para financiar el proyecto "Apoyo a las políticas públicas de tierras en Colombia - Fase IV", cuya finalidad es apoyar la implementación estratégica, misional o de apoyo del proceso de restitución de tierras, a campesinos/as víctimas de despojo o abandono a causa del conflicto armado. La cuantía de la subvención asciende a CIENTO TREINTA MIL EUROS (130.000 Euros) equivalentes a \$350.662.520 de acuerdo al Plan Operativo Anual aprobado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

NOTA 3

GRUPO 14. DEUDORES

El valor de \$1.459.663 miles, del grupo de Deudores a 31 de Diciembre de 2015 está representado en las siguientes cuentas:

Cifras en Miles(\$)

Código contable	Descripción cuenta	SALDO A DIC 31/2015
1.4.20	Avances y anticipos entregados	1.203.906
1.4.2.4	Recurso Entregados en Administración	80.777
1.4.70	Otros Deudores	174.980
TOTAL DEUDORES		1.459.663

El detalle de la cuenta 1.4.20 avances y anticipos entregados, está representado en la subcuenta que se ilustra en el cuadro siguiente:

Ricardo Sabogal



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

1.4.20.12 ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS por valor de \$1.203.906 miles corresponde a:

Cifras en Miles(\$)

CONTRATO	NIT	TERCERO	OBJETO	SALDO A DICIEMBRE 31/2015
1988-2015	900888038	CONSORCIO Q&C - ADTEL	Contratar la adquisición, instalación, configuración, implementación y puesta en funcionamiento de una solución de Video Conferencia de tipo Multipunto con administración y seguridad que incluya hardware y software, para reforzar la operación y procesos de los diferentes funcionarios y/o contratistas con los que cuenta la Unidad de Restitución de Tierras a nivel nacional,	1.203.906
	TOTAL			1.203.906

El saldo registrado a 31 de Diciembre de 2015, corresponde a los pagos realizados en cumplimiento del contrato No 1988 de 2015, el cual tiene establecido como plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015, y fue prorrogado hasta el 12 de febrero de 2016, cuya legalización depende de la entrada al almacén, una vez el bien sea recibido a satisfacción por el Grupo de Seguimiento y Operación Administrativa en calidad de supervisor, certificando la puesta en marcha y funcionalidad.

1.4.24.02 EN ADMINISTRACION

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2015, por valor de \$80.777 miles, está discriminado así:

El valor de \$62.032 miles, a nombre de la Dirección del Tesoro Nacional, corresponde a los valores girados a Cuenta Única Nacional (CUN), de los recursos consignados por la Fiducia por concepto de arrendamientos y sentencia.

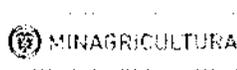
El valor de \$18.744 miles, corresponde a los recursos no ejecutados de los convenios firmados con la Comisión Colombiana de Juristas (\$122 miles) y Corporación Jurídica Yira Castro (\$18.622 miles).

NOTA 4

1470 OTROS DEUDORES

14.70.64 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

A Diciembre 31 de 2015, esta cuenta presenta un saldo de \$174.980 miles, los cuales están representados en deudores constituidos a varias EPS por concepto de incapacidades de funcionarios de la Unidad; de acuerdo con la documentación soporte de nómina suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano y se detalla a continuación:



[Handwritten signatures and initials]



Cifras en Miles (\$)

DESCRIPCION	SALDO FINAL
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	8.732
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO S A	4.795
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	7.888
FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	1.081
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	16
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	12.813
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	10.906
SALUDCOOP	37.828
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	69.151
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	1.628
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.381
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	229
SALUDVIDA SA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	740
COMFENALCO ANTIOQUIA	2.657
CONSORCIO SAYP 2011	13.131
TOTAL	174.980

NOTA 5

15. INVENTARIOS

El valor de \$10.369.503 miles, corresponde al registro contable de los bienes inmuebles transferidos por la Dirección Nacional de Estupefacientes, en función de la ejecución de la política de restitución de tierras.

Es pertinente precisar que el registro en este grupo se realizó en consecuencia a la imposibilidad del traslado de los bienes inmuebles al patrimonio autónomo, manifestada por el Fondo de la Unidad; el cual en las mesas de trabajo realizadas para definir el manejo contable de estos bienes, puso a consideración la necesidad de analizar otros aspectos diferentes a los contables para tomar la determinación de traslado o no. Señaló que es necesario tener en cuenta las implicaciones jurídicas (naturaleza del bien y sus características) y económicas (costos) de dicho traslado. El Grupo de Gestión Financiera desde su perspectiva y competencia, hizo énfasis en la aplicación del concepto emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en el mes de agosto de 2015; referente a la obligatoriedad de registrar los bienes en la cuenta 1926 derechos en fideicomiso, como consecuencia del traslado de éstos al patrimonio autónomo en aplicación del artículo 112 de la Ley 1448 de 2011.

De igual manera se solicitó al Grupo Fondo analizar y documentar qué tipo de inmuebles se podrían trasladar y cuáles no, al patrimonio autónomo, indicando quienes son los titulares de la propiedad, cómo se soporta o a través de qué título se determina al propietario, e igualmente establecer si se trata de bienes fiscales o de otro tipo de bienes, en qué otras condiciones recibe los inmuebles la Unidad a través del Grupo Fondo, qué circunstancias técnicas no permitirían el traslado al patrimonio autónomo, si al trasladar los bienes inmuebles al patrimonio autónomo y entregarlos y registrarlos a nombre de éste, abandonarían su calidad de bienes fiscales y en consecuencia perderían sus características y, en qué costos aproximados tendría que incurrir la Unidad a través de los recursos del Fondo para entregar los bienes inmuebles y registrarlos a nombre del patrimonio autónomo Vs los costos o gastos en que tendría que incurrir la Unidad al mantenerlos bajo su administración y custodia; el anterior análisis debe soportarse igualmente en la información que proporcione la Fiduciaria sobre

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Ricardo Sabogal



investigaciones, observaciones u hallazgos de los cuales han tenido conocimiento relacionados con el traslado de bienes a patrimonios autónomos.

Al cierre de la vigencia 2015, mediante resolución RT-F-00001, se ordenó la transferencia del total de los bienes en titularidad de la Unidad al patrimonio autónomo, administrado por el Consorcio Restitución 2016, en el marco del contrato fiduciario No. 2070/15.

NOTA 6

16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El valor de \$ 8.168.364 miles, del grupo de Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre, está representado en las siguientes subcuentas:

ACTIVOS		
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	643.894
1.6.45.01	Plantas de generación	166.945
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	510
1.6.65.01	Muebles y enseres	1.547.169
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	190.076
1.6.70.01	Equipo de comunicación	544.101
1.6.70.02	Equipo de computación	7.996.928
1.6.70.04	Satélites y antenas	1.948.553
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	14.865
TOTAL		13.053.041
DEPRECIACION		
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	(6.802)
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	(731.665)
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(4.135.139)
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(11.071)
TOTAL		(4.884.677)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Se ha venido realizando las respectivas conciliaciones entre los movimientos reflejados en el SIIF Nación II y los informes presentados por el almacén general; se han registrado contablemente en las cuentas de propiedad planta y equipo las entradas de bienes, así como las salidas de estos al servicio conforme al reporte presentado por el Grupo de Almacén con corte 31 de diciembre de 2015.

El valor de \$643.894 miles, registrado en bodega en la cuenta 1.6.35.04, corresponde a equipos de computación y comunicación, que ingresaron al almacén los últimos días del mes de diciembre, que se encuentran pendientes de distribuir en las territoriales, de acuerdo con las necesidades del servicio.

En la subcuenta 1.6.45.01 plantas de generación, están registradas cinco plantas eléctricas por valor total de \$166.945 miles, las cuales están ubicadas en las torres 1 - 2 del nivel central de la Unidad y en las oficinas de Carmen de Bolívar y Barranquilla.

En la subcuenta 1.6.55.26 Equipo de seguridad y rescate, se contabilizó la adquisición de extintores por valor de \$510 miles.

En la subcuenta 1.6.70.04 Satélites y antenas se registraron equipos de georreferenciación adquiridos por la Unidad, para el desarrollo de actividades de campo del equipo catastral, por valor de \$1.948.553 miles.

NOTA 6.1 DEPRECIACION ACUMULADA

Desde el mes de julio de 2014, los cálculos de las depreciaciones son reportados directamente desde la aplicación STONE, el cual utiliza el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil de cada uno de los activos, las cuales son definidas por la Unidad, considerando el potencial de servicio del activo de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, Título II Procedimientos, Instructivos y Doctrina Contable Pública, Capítulo III, Numeral 10, que para efectos de la UAEGRTD, podemos agrupar de la siguiente manera:

Grupo de Inventario	No. de años a depreciar
Maquinaria y Equipo	Diez (10)
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	Diez (10)
Equipos de Comunicación y Computación	Cinco (5)
Satélites y Antenas (Equipos de Georreferenciación)	Tres (3)

El registro contable es cargado mediante comprobantes manuales en el SIIF Nación II de acuerdo con los reportes generados por el programa STONE, entregados por el Grupo de Almacén.

NOTA 7

GRUPO 19. OTROS ACTIVOS

El saldo de este grupo a 31 de Diciembre de 2015, asciende a \$19.542.201 miles y está conformado así:

Handwritten signature and initials.



CIFRAS EN MILES (\$)

SUBCUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.9.05.01	SEGUROS	853.795
1.9.10.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.433.223
1.9.10.21	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	127.931
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - CONSTITUCION DE PATRIMONIO AUTONOMO	6.589.990
1.9.70.07	LICENCIAS	6.938.007
1.9.70.08	SOFTWARE	5.430.100
1.9.70.90	OTROS INTANGIBLES	205.031
AMORTIZACION		
1.9.75.07	LICENCIAS	(2.035.876)
TOTAL		19.542.201

19.05.01 SEGUROS

El valor de \$853.795 miles, corresponde al saldo por amortizar correspondiente a los seguros causados y pagados a Diciembre 31 de 2015, por concepto de seguros de responsabilidad civil, de infidelidad, riesgos financieros y todo riesgo, daños materiales entidades estatales.

CIFRAS EN MILES \$

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS					
SALDO SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
COMPAÑIA ASEGURADORA	TIEMPO ASEGURADO	CONCEPTO	VALOR TOTAL	TOTAL AMORTIZADO	SALDO
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	SEPTIEMBRE 25/2015 A MARZO 24/2017	Infidelidad y Riesgos Fros	198.534	43.615	154.919
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	SEPTIEMBRE 25/2015 A MARZO 24/2017	Responsabilidad Civil	760.228	135.152	625.076
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	SEPTIEMBRE 25/2015 A MARZO 24/2017	Todo Riesgo daños Materiales Entidades Estatales	89.756	15.957	73.799
TOTAL			1.048.518	194.724	853.795

1.9.10 .01 CARGOS DIFERIDOS - MATERIALES Y SUMINISTROS

El valor de \$1.433.223 miles corresponde a los bienes de consumo en bodega, adquiridos por la Unidad para el normal funcionamiento de las oficinas del nivel central y las territoriales.

1.9.10.21 ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA

El valor de \$127.931 miles corresponde a los elementos de aseo y cafetería en bodega, adquiridos por la Unidad para el normal funcionamiento de las oficinas del nivel central y las territoriales.

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondeltierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU



1.9.26.03 DERECHOS EN FIDEICOMISO – FIDUCIA MERCANTIL CONSTITUCION DE PATRIMONIO AUTONOMO.

El valor de \$6.589.990 miles, corresponde al saldo de los recursos trasladados a la FIDUPREVISORA, de conformidad con el Contrato Fiduciario No 870 de 2015, suscrito con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. y cuyo objeto es "Contratar una fiducia de administración y pagos requeridos para la restitución de tierras de los despojados, el pago de compensaciones, ejecución de programas de alivio de pasivos, administración y enajenación de bienes y efectuar los pagos a cargo del fondo, a través de un patrimonio autónomo".

Nota: De conformidad con los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación CGN, en la mesa de trabajo realizada el día 05 de junio de 2014, el saldo de los recursos trasladados a la Fiducia, fueron reclasificados de la cuenta 142402 Recursos en Administración a la cuenta 192603 Derechos en Fideicomiso – Fiducia Mercantil Constitución de Patrimonio Autónomo.

Los siguientes cuadros identifican los traslados de recursos realizados en el marco de los Contratos Fiduciarios No 1163-2014 y 870-2015, así como las legalizaciones, rendimientos y el reintegro de recursos no ejecutados.

Valores Girados, Ejecutados y Rendimientos con corte a 31 de Diciembre de 2015

CIFRAS EN MILES

ANALISIS CONTRATO FIDUCIARIO No 1163 DE 2014	
Traslados - Orden de Pago Presupuestal	Valor
(A) TOTAL TRASLADO DE RECURSOS	9.071.129
(B) TOTAL INGRESOS	149.726
RENDIMIENTOS CUENTA DE AHORROS	16.938
RENDIMIENTOS VALORACION PORTAFOLIO	132.484
OTROS INGRESOS	303
(C) TOTAL EGRESOS	335.667
PAGOS	335.071
PERDIDA VENTA DE INVERSIONES	596
SERVICIOS BANCARIOS Y NO OPERACIONALES	1
(D) SALDO CONTRATO 1163 DE 2014 (A+B-C)	8.885.188
(E) TRASLADO CONTRATO 870 DE 2015	8.885.188
DIFERENCIA (D-E)	0



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

ANÁLISIS EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO FIDUCIARIO No 870/15	
Traslados - Orden de Pago Presupuesta	Valor
(A) TOTAL TRASLADO DE RECURSOS	8.885.188
(B) TOTAL INGRESOS	(110.450)
CUENTA DE AHORROS	8.752
VALORACION DE PORTAFOLIO	(133.401)
OTROS INGRESOS	14.198
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	1
INGRESOS CONTRATOS DERIVADOS	0
(C) TOTAL EGRESOS	2.184.748
PAGOS	2.181.541
PERDIDA VENTA DE INVERSIONES	493
SERVICIOS BANCARIOS Y NO OPERACIONALES	1.522
PROVISION - CUENTA POR COBRAR	1.192
(D) SALDO CONTRATO 870 DE 2015 (A+B-C)	6.589.990
(E) SALDO CUENTA CONTABLE 192603	6.589.990
DIFERENCIA (D-E)	0

Se ajusto el valor de la transferencia definitiva del Contrato 1163/14 al Contrato 870/15, de conformidad con el Informe Final de ejecución del Contrato 1163/14

NOTA 8

1.9.70.07 INTANGIBLES - LICENCIAS

El saldo de \$6.938.007 miles, corresponde a las licencias adquiridas por la Unidad para el normal funcionamiento y el desarrollo de su objeto social. Se detallan a continuación:

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogaU



CIFRAS EN MILES

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN LICENCIAS	VALOR
GOLD SYS LTDA- GEOCAPITAL S.A	Gestor de archivos pdf	501.976
GOLD SYS LTDA- GEOCAPITAL S.A	Software para comprensión de archivos	10.133
MULTISOFT S.AS.-GEOCAPITAL S.A.	Lote de 1025 licencias de software de antivirus	23.339
DELL COLOMBIA INC. - GEOCAPITAL S.A.	Licencias Microsoft office estándar 520 y profesional 55	328.677
DELL COLOMBIA INC. - GEOCAPITAL S.A.	Licencias de servicios en la nube para entidades gubernamentales	109.096
COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA LTDA. - GEOCAPITAL	Licenciamiento de software autocad map 2013	178.271
COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA LTDA.	Licencias del software autocad map 2014	302.499
PRO CALCULO PROXIS S.A.	Licencias del software arc gis standard	1.913.291
GREEN FON GROUP S.A.S	Paquete de 10 licencias por suscripción a 12 meses, suite abobe creative cloud incluye configuración e instalación y puesta en marcha	12.404
DELL COLOMBIA INC.	Adquisición, renovación y activación de 1500 licencias office 365.	152.782
DELL COLOMBIA INC.	Adquisición, renovación y activación de 1500 antivirus.	52.220
MICROHARD S.A.S.	Adquisición, configuración e instalación del sistema operativo Windows server 2012 versión datacenter y SQL server versión Enterprise	109.195
ESRI COLOMBIA SAS	Adquisición de una licencias de ARG GIS STANDARD	820.175
SERVINFORMACION S A	Adquisición de Licencias API	103.547
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	Adquisición de Licencias de Software Microsoft Office 365	1.660.129
COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA LTDA	Adquisición de Licencias AUTOCAD MAP 3D	64.500
OPCION LEGAL	Donación Licencias	4.480
O.I.M	Transferencia Convenios 022 y 149	34
ORIGIN IT S.A.S	Solución Inteligencia de Negocios	202.304
CERTICAMARA S.A. SOCIEDAD CAMERAL	Renovación e implementacion de los siete certificados de sitio utilizados por la UAEGRT	47.096
ESRI COLOMBIA S.A.S.	Licencias deARC PAD y extensiones trimble positions ARC PAD para equipos gps trimble	8.653
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	Licencias - adquisición de la suscripción suite abode	58.665
INFORMACION LOCALIZADA S.A.S.	Licencias - renovación de una licencia de servicio anual google maps	134.411
UT SOFT-IG	Licencias - renovación del soporte y actualización del licenciamiento microsf	140.130
TOTAL A DICIEMBRE 31 DE 2015		6.938.007

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Siganos en @URestitucion @RicardoSabogaU



UNIDAD
DE RESTITUCION
DE TIERRAS

1.9.70.08 SOFTWARE

El saldo de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2015 es de \$5.430.100 miles y está representado en el valor de los costos de adquisición de software de la Unidad.

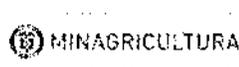
CIFRAS EN MILES

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN SOFTWARE	VALOR
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE - COLSOF S.A.	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2012 VERSION DATACENTRES, CAL DE AUTENTICACCION PARA DIRECTORIO ACTIVO Y SQL SERVER 2012 VERSION ENTERPRISE - CONFIGURACION E INSTALACION	285.041
SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S.A.	SOFTWARE DE CERTIFICADO DIGITAL Y CERTIFICADO DE SERVIDOR SEGURO PARA LA URT PARA GARANTIZAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS DIGITALES EMITIDOS POR LA UNIDAD RN LOS PROCESOS DE RESTITUCIONDE GESTION DOCUMENTAL A LA MEDIDA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA URT	212.145
UNION TEMPORAL MICROHARD S.A.S. - SELCOMP INGENIERIA S.A.S.	SOFTWARE DE BACKUP NETVAULT	19.695
MELTEC COMUNICACIONES S.A.	PLATAFORMA TECNOLOGICA, SISTEMA OPERATIVO: VMWARE VSPHERE STANDARD	92.664
DATOS PROCESOS Y TECNOLOGIA DPT S.A.S.	SOFTWARE QUE INTEGRA ADOBE PHOTOSHOP CS6, ADOBE ILLUSTRATOR CS6, ADOBE INDESIGN CS6, FLASH CS6, DREAMWEAVER CS6	5.890
ACUERDO DE DONACION EN ESPECIE No TT-ARD-CCE-514-00713-13-1K-0134 - TOLIMA	OFFICE HOME \$ BUSSINES T5D-00405 2013 - ANTIVIRUS Y ANTIESPIA KASPERSKY INTERNET SECURITY 2012 LATIN AMERICA EDITION, 10 DESKTOP 1 YEAR LICENSE PACK	12.810
LEONARDO FABIO ORJUELA MORENO	SOFTWARE DE APLICACIÓN BIOMETRICA, INCLUYE SISTEMA DE LECTURA, FUNCIONAMIENTO LOGICO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PARA SISTEMA BIOMETRICO	4.640
QUALITY SOFTWARE S.A.S.	SISTEMA ERP DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE LA UAEGRTD A NIVEL NACIONAL	404.840
UT SOLUCIONES DE GESTION DOCUMENTAL RTD	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE LA UAEGRTD	263.680
ESRI COLOMBIA S.A.S.	SOFTWARE - ADQUISICION DE SOFTWARE ESRI BAJO LA MODALIDAD ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT (ELA)	1.706.615
CONSORCIO ARGUS COLOMBIA	DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO ADAPTATIVO Y EVOLUTIVO DE SOLUCIONES DE SOFWARE PARA UNIDAD	2.422.080
TOTAL SOFTWARE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015		5.430.100

1.9.75 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

A Diciembre 31 de 2015 el sado de \$(2.035.876) miles, es el resultado de la amortización de las licencias adquiridas por la UAEGRTD, de conformidad con la vigencia estimada por la Oficina de Tecnología e Informática.

Es pertinente precisar que las licencias a las que la Oficina de Tecnología e Informática, determinó que la vida útil estimada es a perpetuidad, no se les aplica el procedimiento de amortización, lo anterior de conformidad con la Doctrina Contable Pública Compilada 2012.



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondettierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Handwritten signatures and initials.



CIFRAS EN MILES (\$)

PROVEEDOR	No CONTRATO	FECHA ADQUISICION	VIGENCIA	VALOR	AMORTIZADO 31 DIC 2015
DELL COLOMBIA INC. - GEOCAPITAL S.A.	269 DE 2012	22/01/2013	12 MESES	109.096	109.096
MULTISOFT S.A.S. - GEOCAPITAL S.A.	269 DE 2012	09/02/2013	12 MESES	23.340	23.340
DELL COLOMBIA INC NIT 830035246	1500 DE 2013	31/01/2014	12 MESES	205.000	205.000
GREEN FON GROUP S.A NIT 900446648	769 DE 2014	23/04/2014	12 MESES	12.403	12.403
MICROHARD S.A.S. NIT 800250721	775 DE 2014	05/08/2014	12 MESES	109.196	109.196
ESRI COLOMBIA S.A.S. NIT 830122983-1	1095 DE 2014	12/12/2014	12 MESES	820.175	820.175
SERVIFORMACION S.A. NIT 830062674-0	1117 DE 2013	16/12/2014	12 MESES	103.547	103.547
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA NIT 800058607-2	1162 DE 2014	16/12/2014	36 MESES	1.660.129	574.896
COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA LTDA NIT 830014490-8	1141 DE 2014	22/12/2014	12 MESES	64.500	64.500
CERTICAMARA S.A. SOCIEDAD CAMERAL NIT 830084433	1993 DE 2015	04/12/2015	12 MESES	47.096	3.532
ESRI COLOMBIA S.A.S. NIT 830122983	1982 DE 2015	01/12/2015	12 MESES	8.653	721
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA NIT 800058607	2023 DE 2015	01/12/2015	36 MESES	58.665	1.630
INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. NIT 830062674	2053 DE 2015	10/12/2015	12 MESES	134.411	7.841
TOTAL GENERAL				3.356.211	2.035.876

NOTA 9

2.1.2 CLASE 2. PASIVO (Cifras expresadas en miles de pesos)

A 31 de diciembre de 2015, la Unidad constituyó Cuentas por Pagar por valor de \$25.374.704 miles, con unas deducciones de \$478.769 miles, reflejándose en el pasivo un valor total neto de \$24.895.935, distribuido en las siguientes subcuentas, así:

SUBCUENTA	PROVEEDOR	A DICIEMBRE 31/2015
240101	CLEANER S.A.	5.577
240101	SERVI LIMPIEZA S.A.	12.608
240101	QUEST S. A.S.	20.526
240101	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	13.223
240101	S O S SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S	81.581

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



240101	SERVIASEO S A	6.694
240101	UNION TEMPORAL ELITE	8.470
240101	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO	16.586
240101	UNION TEMPORAL SEISO- SERCONAL	5.788
240101	"UNION TEMPORAL CCEFICIENTE"	9.123
240101	UNION TEMPORAL SERVIACTIVA EFICIENTE - 2014	4.230
240101	UNION TEMPORAL DIESELECTROS - ITT INGENIERIA	67.363
240102	JEISSON FERNANDO BELTRAN AVILA	621
240102	ALEX FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ	101
240102	FELIPE OCTAVIO LEÓN VILLAMIL	123
240102	PEDRO DAVID NAVARRO ARMENTA	407
240102	NADIA ZULIMA UMAÑA ABADIA	4.493
240102	LAURA CAMILA ALEJANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ	3.477
240102	JHONNYS OLINDO LACHE GONZALEZ	136
240102	SCHEILLA DANITZA ARTUNDUAGA BOHORQUEZ	304
240102	LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA	1.009
240102	JENNIFER ALEXANDRA TIQUE RINCON	143
240102	JEISON FABIAN DAZA AVELINO	383
240102	Carlos Arturo Cardona Quintero	10.706
240102	JOSE LUIS QUIROGA PACHECO	994
240102	JUAN DAVID CAMARGO GOMEZ	121
240102	GERMAN ANDRES JIMENEZ CAMACHO	1.106
240102	BRAYAN ESMIT URRÉGO CUESTAS	324
240102	JENNY PAOLA SANTAMARIA RODRIGUEZ	2.582
240102	SERGIO DAVID MEJIA PATERNINA	67
240102	ALEXANDER JAIDI ATENCIA LAMADRID	201
240102	JESUS ALBERTO NIEBLES GARZON	101
240102	DEYSSY NATALIA CAMARGO BERNAL	248
240102	BORIS ANZOATEGUI MERCADO	373
240102	ALEJANDRA ROJAS POSADA	369
240102	CAMILO ENRIQUE DIAZ CASTILLO	2.398
240102	PEDRO JAVIER SUAREZ QUIROGA	4.599
240102	NATALIA JOYA RODRIGUEZ	123
240102	JAIRO ANDRES BECERRA ACOSTA	123
240102	IVAN FÉLIPE MORALES FALLA	304
240102	YURY VANESSA QUIROZ CASTRILLON	664
240102	LUISA FERNANDA SUAREZ CARDENAS	91
240102	LAURA ROJAS ESCOBAR	356
240102	VICTOR HUGO SANDOVAL IZQUIERDO	621
240102	EDWIN JAIR VERBEL ACOSTA	1.106
240102	EDGAR JAVIER VARELA CHAMORRO	124
240102	DANIEL FABIAN FORERO SARAVIA	203
240102	MANUEL ARMANDO VEGA QUIROGA	78
240102	AGUSTIN HERNAN ORTIZ RESTREPO	1.585

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondettierras.gov.co Síguenos en @URestitucion @RicardoSabogalU



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

240102	ALEJANDRO CORTES HERRERA	166
240102	CESAR AUGUSTO PACHECÓ CABARCAS	1.074
240102	MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT	154
240102	JESSICA SULAY SANCHEZ MORA	158
240102	CLAUDIA PATRICIA BARCO LLANOS	404
240102	VIVIANA MARCELA ARANGO AMAYA	4.566
240102	MARGARITA LUISA FERNANDA ILLERA PANIAGUA	961
240102	DENIS ISABEL MIRANDA BAYONA	369
240102	LORIS CARMENZA PAEZ SOTO	123
240102	MONICA JANNETH RODRIGUEZ BENAVIDES	216
240102	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA	124
240102	JURANNY JULIET MUÑOZ ORDONEZ	124
240102	DIANA PATRICIA JIMENEZ ANGULO	4.534
240102	CLAUDIA LILIANA FAJARDO MORALES	782
240102	GLEMIS MOGOLLON VERGARA	168
240102	ANA LILIA ORDUZ ACOSTA	450
240102	ISBELIA MONTENEGRO MORANTES	204
240102	AURA LIGIA SALAZAR ARTEAGA	166
240102	MILUSKA SARA RAMIREZ HRDINA	307
240102	SANDY MARCELA RODRIGUEZ FRANCO	123
240102	MARIA CAYENA ABELLO BARBOSA	187
240102	CLAUDIA MIREYA MANOTÁS MEJIA	123
240102	ANNA MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ	369
240102	ANGELA LOREÑA ESCOBAR ZAPATA	124
240102	ADRIANA LIZETH LOPEZ ROJAS	123
240102	ANDREA JULIANA VALBUENA TORRES	615
240102	ELIZABETH MUÑOZ CORREDOR	124
240102	NATALI VILLALOBOS ROZO	1.106
240102	MILADYS MARIA CORRALES LLINAS	1.373
240102	BEATRIZ EUGENIA QUINTERO ARENIZ	124
240102	VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO FERREIRA	144
240102	LINA MERCEDES DIAZ POLO	123
240102	VIKEL SUSANA PEREZ DE LA ROSA	248
240102	YASENIS CRISTINA FUENTES CONTRERAS	124
240102	DORCA LUZ SIERRA RUIZ	124
240102	MARIA FERNANDA MARCILLO PATIÑO	433
240102	MARIA ALEJANDRA ESTUPIÑAN BENAVIDES	621
240102	MARIA FERNANDA ANGULO AMORTEQUI	102
240102	ANDREA PATRICIA MORENO LUNA	304
240102	LUIS FERNANDO MADRIGAL GONZALEZ	124
240102	LUIS FERNANDO GUERRA TAMAYO	124
240102	ABZALON DE JESUS TORRES ECHEVERRIA	4.598
240102	MILTON ANDRES BARRETO GARZON	1.295
240102	JORGE HERNAN BUITRAGO RODRIGUEZ	407
240102	JUAN MIGUEL ALVARADO CASTRO	1.106

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Handwritten signatures and initials.



240102	JAIRO YAIR JIMENEZ DELGADO	101
240102	JOHN JAIRO TOVAR BAHAMON	124
240102	CARLOS EDUARDO SANABRIA CHAVEZ	301
240102	FERNANDO DE JESUS ALVAREZ RAMIREZ	1.863
240102	JORGE ELIECER RODRIGUEZ PELAEZ	615
240102	JULIAN MAURICIO SARMIENTO JARAMILLO	124
240102	CAMILO ALBERTO ARTUNDUAGA SANTOS	1.107
240102	IVAN FRANCISCO AMAYA SORIANO	414
240102	JOSE ALEXANDER OSSA LEON	124
240102	JOHN JAIRO LADINO MARTINEZ	124
240102	COPIAGRAN LTDA	56.620
240102	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	9.481.181
240102	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S A OUTSOURCING S A	743.611
240102	EXPRECARDS C.I. S.A.S.	2.442.022
240102	DAVID ANDRES RAMIREZ MIRANDA	229
240102	ALVARO HARVEY MARTIN PENUELA	248
240102	CHRISTIAN RENE VELASQUEZ ALMECIGA	5.215
240102	MARIO ANDRES MANRIQUE PINZON	369
240102	LUIS ARTURO CARRERO BUSTOS	980
240102	ESTAM LTDA	11.089
240102	JOHN RAFAEL SANCHEZ ROLDAN	1.106
240102	LIBARDO STIWARD REYES VELANDIA	167
240102	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS ACICAL	159.433
240102	JUAN CARLOS GOMEZ CABEZAS	1.106
240102	COMITE GANADERO DEL BAJO MAGDALENA	15.105
240102	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.	80.903
240102	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL CESAR	228.620
240102	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	739.444
240102	SUMIMAS S A S	534.963
240102	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.	1.386.786
240102	MILLENUM PHONE CENTER S A	29.001
240102	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S.	126.296
240102	CENTURY MEDIA SAS	59.455
240102	PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES SA	1.463.617
240102	ABCNTROL INGENIERIA S.A.S	9.365
240102	ESRI COLOMBIA SAS	1.655.063
240102	BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION LTDA.	43.927
240102	JULIO CESAR GUZMAN LENGUA	369
240102	ESCOBAR OSPINA SAS	72.620
240102	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	44.811
240102	JULIO YESITH PAREJA PEREZ	124
240102	UNIVERSIDAD DEL VALLE	171.408
240102	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	95.000

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondeltierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU



240102	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	334.952
240102	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	155.158
240102	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	693.548
240102	TEGUIA LOGISTICA E INFORMACIÓN S A S	17.464
240102	FUNDACION HERENCIA AMBIENTAL CARIBE	76.804
240102	PROINAGRO DEL LLANO SA	707
240102	CIO SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	24.288
240102	GLOBAL NEWS INTELLIGENCE LATINOAMERICA SAS	13.043
240102	CORPORACION DE SERVICIOS Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA DE COLOMBIA	106.668
240102	IT SOLUCIONES Y SERVICIOS LTDA	25.784
240102	CABILDO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA	224.000
240102	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	709.339
240102	PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S.	117.000
240102	SITEC SUMINISTROS SAS	38.302
240102	UT SOFT - IG	131.669
240102	CONSORCIO Q&C - ADTEL	1.141.593
240102	CARLOS EDUARDO JEREZ GONZALEZ	1.739
240102	WILLIAM OMAR ZEA VESGA	91
240102	CESAR AUGUSTO ALVARADO	3.042
240102	CARLOS HUMBERTO MONCADA FRANCO	248
240102	DAVID ALEJANDRO MÓRILLO SILGADO	88
240102	CANDELARIO TESILLO JIMENEZ	272
240102	JAVIER MAURICIO ROJAS CASTELLANOS	450
240102	CESAR AUGUSTO GÓMEZ MONTOYA	829
240102	PEDRO PABLO LOPEZ FIESCO	124
240102	ALVARO EDUARDO PATIÑO OCAMPO	179
240102	JOHN ANDERSON ROJAS VERA	919
240102	FERNANDO FIERRO GOMEZ	1.107
240102	HENRY AUGUSTO VILLEGAS MARULANDA	375
240102	RONALD MAURICIO URBINA IBARRA	761
240102	ORGANIZACIÓN ZONAL DE INDÍGENAS DEL PUTUMAYO	83.800
240102	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCARIBEÑAS	59.076
240102	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS COLOMBIANAS	60.000
240102	DIGITOS Y DISEÑOS INDUSTRIA GRAFICA-AECID FASE IV	9.832
242508	RUBEN DARIO REVELO JIMENEZ	871
242508	KAREN CECILIA TREJO OROZCO	272
242508	JESUS MIGUEL NIEVES BERMUDEZ	74
242508	JESUS ANTONIO AVILA SALAZAR	307
242508	LAURA ALEXNADRA MENDEZ DIAZ	613
242508	OSCAR YESID OSORIO BARRAGAN	307
242508	DAYANA BLANCO ACENDRA	124
242508	OSCAR DAVID MORALES SILVA	142

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

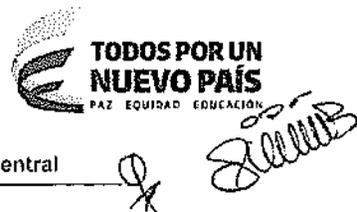
Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Ricardo Sabogal



242508	WILMER JOSE MARTINEZ TOSCANO	111
242508	GINA CRISTINA CASTRO DIAZ	124
242508	CLAUDIA XIMENA MOMPOTES LEMOS	634
242508	DIANA ESMERALDA HERRERA PATIÑO	497
242508	ALCELIS CONEO BARBOZA	218
242508	JESUS RICARDO SABOGAL URREGO	2.171
242508	JOSE MARLON MORA ARIAS	112
242508	PIER PAOLA NIETO ESPINOSA	102
242508	DULFAY ELIZABETH AGRESOT	161
242508	DERLY ALDANA QUICENO	407
242508	MARIA CLAUDIA DIAZ MORA	102
242508	ADRIANA SOCORRO FERNANDEZ PINTO	710
242508	RAQUEL VICTORINO CUBILLOS	218
242508	NANCY CAROLINA RODRIGUEZ GUALTERO	91
242508	PAOLA ANDREA ZABALA PARRA	716
242508	ADITH DORILA BONILLA MARTINEZ	621
242508	JEIMMY PATRICIA POLO ROJAS	453
242508	LEDYS BARRETO GUTIERREZ	409
242508	LUIS JOSE AZCARATE	653
242508	LINA MARIA CONTRERAS BARRAGAN	1.340
242508	LUISA FERNANDA LOPEZ PEÑA	124
242508	ALVARO RAFAEL TAPIA CASTELLI	124
242508	RODRIGO JOSE TORRES VELASQUEZ	373
242508	SERGIO ENRIQUE RODRIGUEZ TOVAR	124
242508	GUILLERMO LOPEZ PEREZ	280
242508	CARLOS AURELIO PLANELLS MATA LLANA	152
242508	DANNY STIWAR USMA MONSALVE	124
242508	MIGUEL ANDRES FRANCO LEMUS	218
242508	JUAN PABLO DIAZ LASCAR	656
242508	FELIPE GABRIEL GONZALEZ PLAZAS	102
242508	OSCAR HARLEY CASTRO BOHORQUEZ	364
242508	JORGE AUGUSTO BONIL CUBIDES	218
242508	ESCOBAR OSPINA SAS	47.426
242508	JAIRO YOBANY PEREZ CEBALLOS	493
242510	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	5.168
242552	HENRY CABRIA MEDINA	430
242552	CONSUELO CRUZ	430
242552	JAIMÉ ENRIQUE ARIAS ARIAS	430
242552	MAICOL ANDRES MARTINEZ VASQUEZ	430
242553	CLEANER S.A.	5.198
242553	VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	232.385
242553	SERVI LIMPIEZA S.A.	23.954
242553	SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL UNIMSALUD S.A.S.	6.986
242553	SERVIASEO S A	10.200

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU



242553	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	366.569
242553	IMAGEN SEGURA S.A.	51.936
242553	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	4.339
242553	INVERSIONES Y SUMINISTROS LM SAS	8.253
242553	UNION TEMPORAL ELITE	6.529
242553	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO	21.307
242553	UNION TEMPORAL SEISO- SERCONAL	9.426
242553	"UNION TEMPORAL CCEFICIENTE"	7.944
242553	UNION TEMPORAL SERVIACTIVA EFICIENTE - 2014	6.172
250501	ARL PRACTICANTES	51
250501	LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES, POR CONCEPTO DE NOMINA.	497
250502	CESANTIAS FUNCIONARIOS Y DESCUENTOS PRESTACIONES SOCIALES	34.705
242518	PAGO PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES FUNCIONARIOS \$591.300 Y PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES SUPERNUMERARIOS \$164.200.	105
242519	PAGO PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES FUNCIONARIOS \$591.300 Y PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES SUPERNUMERARIOS \$164.200.	75
242520	PAGO PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES FUNCIONARIOS \$591.300 Y PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES SUPERNUMERARIOS \$164.200.	445
242532	PAGO PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES FUNCIONARIOS \$591.300 Y PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES SUPERNUMERARIOS \$164.200.	41
242541	PAGO PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES FUNCIONARIOS \$591.300 Y PATRONALES PRESTACIONES SOCIALES SUPERNUMERARIOS \$164.200.	89
2505	PRESTACIONES SOCIALES DE LOS FUNCIONARIOS BUELVAS HENAO SERGIO DANIEL, TORRES PABON YULIANA, PINEDA MONTES JULIANA, QUINTERO GALLEGO VICTORIA Y PANTOJA BOLAÑOS FRANCIA.	8.251
TOTAL		24.895.935

GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo presenta a 31 de Diciembre de 2015, por valor de \$ 25.918.920 miles, discriminado, así:

Cifras en Miles\$

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	24.020.251
2.4.25	ACREEDORES	844.450
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.054.219
TOTAL		25.918.920

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Siganos en @URestitucion @RicardoSabogalU



2.4.01.01 BIENES Y SERVICIOS

Dentro de esta cuenta quedó registrado el valor de \$251.768 miles, valor constituido en cuentas por pagar, por concepto de gastos de funcionamiento, gastos generales.

2.4.01.02 PROYECTOS DE INVERSION

El valor de \$23.768.483 de la cuenta 240102 Proyectos de Inversión, corresponde a las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, distribuidas, así:

(*) El valor de \$53.677 miles, corresponde a 17 contratistas por prestación de servicios.

(*) El valor de \$41.440 miles, corresponde a viáticos de contratistas, tramitados por cadena presupuestal, después del cierre de la Caja Menor de Viáticos.

(*) Proveedores por valor de \$23.673.365 miles, el más representativo es el constituido a favor del Banco Agrario por \$9.481.180 miles, correspondiente al 11 desembolso del Convenio 1237/2014 de Proyectos Productivos, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para realizar el pago e irrigación de recursos del incentivo a los particulares del proyecto e impulsar y apoyar la generación de crédito agropecuario orientado al financiamiento de las actividades productivas de los pequeños y medianos productores beneficiarios del programa, siempre y cuando sean sujetos del mismo, según las políticas internas del banco, en el marco de la ley 1448 de 2011".

2.4.25 ACREEDORES

Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$844.450 miles, distribuidos en las siguientes subcuentas, a 31 de Diciembre de 2015, así:

2.4.25.08 Viáticos y Gastos de Viaje: El valor de \$63.336 miles, corresponde a Cuentas por Pagar constituidas por concepto de viáticos de funcionarios, tramitados por cadena presupuestal, después del cierre de la Caja Menor de Viáticos.

2.4.25.10 Seguros: El valor de \$5.168 miles, corresponde a la Cuenta por Pagar constituida, para adicionar el valor de la Póliza 8223 Todo Riesgo, con AXA SEGUROS COLPATRIA, del 28 de Septiembre/15 al 24 de marzo de 2017.

Subcuentas (2.4.25.18)- (2.4.25.19)- (2.4.25.20)- (2.4.25.32) y (2.4.25.41) Aportes a Seguridad Social y Aportes Parafiscales: A 31 de Diciembre de 2015, el valor de \$755 miles quedó constituido en cuentas por pagar y corresponde a pago de patronales de las prestaciones sociales liquidadas a funcionarios (\$591 miles) y a Supernumerarios (164 miles), así:

Cifras en Miles(\$)

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	105
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	75
2.4.25.20	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	445
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	41
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	89
TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		755

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Siganos en @URestitucion @RicardoSabogaU



El valor de \$12.140 miles corresponde a las reservas descontadas a los funcionarios que salen a vacaciones, para el pago de los aportes de Salud y Pensión.

2.4.25.52 Honorarios: El valor de \$1.721 miles, corresponde a las cuentas por pagar constituidas, por concepto de Honorarios de los miembros del Consejo Henry Cabría Medina, Consuelo Cruz y Jaime Enrique Arias.

2.4.25.53 Servicios: El valor de \$761.199 miles, corresponde a las cuentas por pagar constituidas con proveedores, para la vigencia 2015.

2.4.25.90 Otros Acreedores: El valor de \$130 miles, a la deducción realizada en la liquidación de prestaciones sociales de la funcionaria Juliana Pineda Montes, por concepto de mayores valores pagados, a 31 de diciembre/15, se encuentra pendiente por reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional.

NOTA 10

2.4.36 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.054.218 miles, correspondientes a las retenciones por concepto de retenciones de Renta, IVA e ICA, practicadas a las Cuentas por Pagar y a las retenciones pendientes de declarar, correspondientes al bimestre nov-dic y al mes de diciembre.

Cabe aclarar que dentro de este saldo se encuentra la subcuenta 2.4.36.01.001 Salarios, la cual ya no está vigente, sin embargo por efecto de aplicación de un reintegro a este concepto, el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, permitió de manera automática movimiento en dicha cuenta generando un saldo negativo de (\$729) miles. El incidente fue presentando ante la mesa de ayuda de SIIF, el día 16 de enero de 2015, con los radicados: IM 069751 y 069763; sin embargo, después de realizar el seguimiento a estos incidentes, y poner en conocimiento de la Contaduría General de la Nación, quien manifestó que ya no es posible ajustar dicho valor, por encontrarse inactiva dicha cuenta, razón por la cual se seguirá reflejando en los balances de la Unidad.

El tercero CENTURY MEDIA SAS con NIT 830075011, quedó con saldo negativo en el auxiliar 243603001 por valor de \$6.334 miles, debido al reintegro realizado al contratista, por mayor valor retenido, dicho valor fue aplicado en la declaración de retención en la fuente a la DIAN del mes de enero de 2016 y la extensiva del reintegro aplicada en diciembre; por lo tanto en el mes de enero el saldo queda compensado.

NOTA 11

GRUPO 25. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

A 31 de Diciembre de 2015, esta cuenta presenta un saldo total de \$2.397.343 miles, que corresponde a:

* Constitución de Cuentas por Pagar \$43.505 miles, por los siguientes conceptos:

Cifras en Miles(\$)

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
2.5.05.01	Nomina por pagar	549
2.5.05.02	Cesantías	34.705
25.05.04	Vacaciones	4.193
25.05.05	Prima de vacaciones	2.457
25.05.06	Prima de servicios	557
25.05.07	Prima de navidad	395
25.05.12	Bonificaciones	649
TOTAL		43.505



Handwritten signature and initials.



El valor de \$549 miles Nómina por Pagar, corresponde a \$51 miles de la ARL de practicantes y \$497 miles valores liquidados en prestaciones sociales. El valor de \$34.705 miles, son las Cesantías liquidadas de funcionarios del mes 13 (\$33.835 miles) y \$870 miles los aportes de cesantías, reconocidas en las liquidaciones de prestaciones sociales. El valor de \$ 8.251 miles, corresponde a los valores pendientes por pagar a los funcionarios Buelvas Henao Sergio Daniel, Torres Pabón Yuliana, Pineda Montes Juliana, Quintero Gallego Victoria Y Pantoja Bolaños Francia, por concepto de prestaciones sociales.

* El valor de \$2.353.838 miles, corresponde al valor consolidado de prestaciones sociales de los funcionarios de la UAEGRTD, de acuerdo con el reporte emitido por el Area de Talento Humano, discriminado en las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
2.5.05.04	Vacaciones	961.449
2.5.05.05	Prima de vacaciones	686.749
2.5.05.06	Prima de servicios	349.499
2.5.05.12	Bonificaciones	356.139
TOTAL		2.353.838

NOTA 12

GRUPO 29. OTROS PASIVOS

2.9.05.90 Otros recaudos a favor de terceros

Esta subcuenta presenta un saldo a 31 de Diciembre de 2015, de \$15.930 miles, correspondiente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de los convenios suscritos entre la Unidad y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID FASE III y FASE IV), generados durante la ejecución de los convenios y que de acuerdo con las condiciones de los mismos, los rendimientos financieros generados en el manejo de esos recursos deben ser reintegrados al cooperante.

Cifras en Miles (\$)

SUBUNIDAD	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
AECID FASE III	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8.849
AECID FASE IV	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7.081
TOTAL		15.930

NOTA 13

CLASE 3. PATRIMONIO (Cifras expresadas en miles de pesos)

GRUPO 32. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

A 31 de Diciembre de 2015, esta cuenta presenta un saldo de \$11.572.701 miles, discriminados en las siguientes subcuentas; así mismo, se reporta un resultado del ejercicio por valor de (\$12.577.896 miles), así:

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en: @URestitucion @RicardoSabogalU

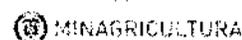
Handwritten signature: Ricardo Sabogal



Cifras en Miles (\$)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
3.2.08	CAPITAL FISCAL	(2.945.723)
3.2.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19.167.004
3.2.30	RESULTADO DEL EJERCICIO	(12.577.896)
3.2.35	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	1.697.661
3.2.55	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	10.369.787
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(4.138.132)
TOTAL		11.572.701

- En la cuenta 3.2.08 capital fiscal, se contempla la subrogación efectuada por Acción Social (Hoy DPS) del saldo del convenio 022/2008 suscrito con el Banco Mundial y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, transferido por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por valor de \$95.381 miles, teniendo en cuenta el artículo 26 del decreto 4801 de 2011. Así mismo, esta cuenta contempla el valor de las amortizaciones y depreciaciones de los activos, registradas en la vigencia anterior.
- En la cuenta 3.2.25 resultados de ejercicios anteriores, se muestra el valor de \$19.167.004 miles, de utilidad o excedentes acumulados de años anteriores por valor de \$20.279.278 miles y pérdida o déficit acumulados por valor de \$1.112.274 miles, generados en las operaciones de la Unidad.
- En la cuenta 3.2.30 resultados del ejercicio, se refleja un valor de \$(12.577.896) miles de pérdida o déficit del ejercicio, generados en las operaciones de la Unidad de enero a diciembre de la vigencia 2015. Es pertinente aclarar que todos los ingresos no se registran contablemente directamente al gasto, sino que algunos se van amortizando a lo largo de la vigencia, en situaciones como:
 - Cuenta Contable 1420 Anticipo para adquisición de bienes y servicios: recursos entregados, los cuales no se llevan directamente al activo, puesto que la entrada al almacén se elabora a la entrega final del producto.
 - Cuenta Contable 1470 Otros deudores: El valor solicitado para la cancelación de la nómina mensual se registra directamente al ingreso pero las incapacidades y/o licencias, se registran en la subcuenta 147064.
 - Cuenta Contable 1905 - Servicios pagados por anticipado: Seguros y Alquiler por demanda de la dotación tecnológica, incluyendo suministro e instalación de puestos de trabajo con la empresa de Recursos Tecnológicos.
 - Cuenta Contable 1910 Cargos Diferidos: Bienes de consumo que no han sido entregados para su uso.
 - Cuenta 1926 Derechos en Fideicomiso: Desembolsos realizados a la FIDUPREVISORA, para su administración.
 - Compra de Bienes, los cuales se llevan directamente a la cuenta contable Propiedad Planta y equipo y/o Bienes Intangibles.
 - En la cuenta 3.2.35 superávit por donación por valor de \$1.697.661 miles, se reflejan elementos recibidos como donación de Organismos de Cooperación Internacional (USAID), representados en equipo de comunicación y cómputo, muebles y enseres y equipos de georreferenciación; bienes recibidos mediante la figura de donación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, en el marco de los convenios 022 y 149, valor \$451.259 miles



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

[Handwritten signatures and initials]



- En la cuenta 3.2.70 provisiones, depreciaciones y amortizaciones, por valor de (\$4.138.132) miles, se refleja el movimiento originado en el registro de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de la Unidad de la vigencia 2015, de acuerdo con el plan general de contabilidad pública.

NOTA 14

CLASE 4. INGRESOS

A 31 de Diciembre de 2015, los ingresos presentan un saldo \$ 152.439.538 miles, representados en los siguientes grupos:

El Grupo 47 Operaciones Interinstitucionales, por valor de \$151.951.019 miles, corresponde a los giros efectuados por la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, durante la vigencia 2015, como se relaciona a continuación:

- Recursos Funcionamiento: \$ 49.032.343 miles
- Recursos Inversión \$ 102.605.844 miles.

4.7.20.81 Devolución de Ingresos

El valor de \$28.489 miles, corresponde al registro automático realizado en el SIIF-Nación II, al momento que la Dirección del Tesoro Nacional consignó los recursos solicitados por la Unidad, como devolución del reintegro realizado en el año 2014 por el faltante ocasionado en el fraude informático; lo anterior para cancelar la cuenta por pagar a favor de AECID Fase III, por el mismo concepto.

4.7.22.03 Cuota de Fiscalización y Auditaje

El valor de \$284.344 miles, corresponde a los recursos para el pago de la Cuota de Auditaje a la Contraloría General de la República, de acuerdo con la resolución No. 80117.

El Grupo 48 Otros Ingresos, por valor de \$488.518 miles, está conformado por las siguientes subcuentas, así:

4.8.05.22 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras, por valor de \$4.624 miles, corresponden a recursos consignados directamente a la DTN, por la Fiduciaria La Previsora por concepto de rendimientos financieros del convenio No. 590/13 por valor de (\$3.074 miles); rendimientos financieros Convenio 1295 de 2015 de Comisión Colombiana de Juristas por valor de \$1.154 miles y rendimientos financieros Convenio 1671 de 2015, Corporación Jurídica Yira Castro por valor de \$395 miles.

4.8.05.84 Utilidad por valoración de las Inversiones de Administración de liquidez en títulos de deuda. El valor de \$39.275 corresponde a las valorizaciones del portafolio de inversiones a corte Diciembre 31 de 2015, reportadas por la FIDUPREVISORA, mediante informe de ejecución revisado y avalado por el Grupo Fondo en su calidad de supervisor, del contrato fiduciario No. 870 de 2015.

4.8.08.17 Arrendamientos: El valor de \$35.290 miles, corresponde a los arrendamientos recibidos por los bienes administrados por la Fiducia.

4.8.08.19 Donaciones, el valor de \$350.663 miles, corresponden a recursos de AECID Fase IV, por la concesión de subvención de cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y la cual fue concedida al Estado de Colombia, a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas para la ejecución de las actividades aprobadas en el Plan Operativo Anual en el marco del convenio No. 2014/SPE/0000400127.

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondettierras.gov.co Siganos en @URestitucion @RicardoSabogaU



4.8.10.08 Recuperaciones: El valor de \$31.923 miles, corresponde a consignaciones realizadas por los funcionarios Alejandro Zola, Gloria Inés Montoya Rojas y Pedro Antonio Toro, Luisa Fernanda Rivera Silvestre Jose Efraín Ríos Mercado por la pérdida del carnet, por valor de \$290 miles.

El valor de \$31.521 miles, corresponden al registro de los bienes recibidos en reposición, de acuerdo al informe y lineamientos emitidos por el Área de Almacén, de los terceros Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, Servicios Postales Nacionales y Nicolás Del Castillo Albarracín Condia.

El valor de \$112 miles, corresponde a los valores recibidos de más en el pago de incapacidades por parte de las Empresas Promotoras de Salud.

4.8.10.49 Indemnizaciones: El valor de \$26.742 miles, corresponde a la consignación realizada por Parques Nacionales, en atención a la sentencia a favor de la Unidad de Restitución de Tierras, como compensación de un predio.

NOTA 15

CLASE 5. GASTOS (Cifras expresadas en miles de pesos)

El valor total de los gastos acumulados a 31 de Diciembre de 2015, asciende a la suma de \$165.017.434 miles, distribuidos así:

GRUPO 51. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este grupo registra las transacciones de la unidad, ejecutadas por el rubro de gastos de funcionamiento, su saldo a 31 de Diciembre de 2015 asciende a \$43.837.873 miles, discriminados, así:

5.1.01 Sueldos y Salarios: El valor de \$22.820.934 miles, corresponde al gasto efectivamente pagado por concepto de sueldos y salarios de los funcionarios vinculados a la Unidad. A la fecha se cuenta con una planta de personal aprobada de 503 cargos y están nombrados 479 funcionarios.

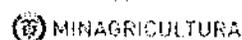
Nota: En la subcuenta 5.1.01.09 Honorarios por valor de \$12.984 miles, se registra el valor causado por concepto del reconocimiento a los miembros del Consejo Directivo de la Unidad, por su participación en las sesiones realizadas durante la vigencia 2015.

Nota: En la subcuenta 5.1.01.90 Otros Sueldos y Salarios por valor de \$1.479 miles, se registra el gasto causado por el pago de la panilla de ARL de los practicantes de la Unidad y los valores liquidados en prestaciones sociales.

5.1.03 Contribuciones efectivas: El valor de \$4.929.005 miles, corresponde al gasto asumido por el patrono para el pago de aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

5.1.04 Aportes sobre la nómina: El valor de \$868.905 miles, corresponde al gasto asumido por el patrono, para el pago de aportes parafiscales de ICBF, SENA, ESAP y MINEDUCACIÓN.

5.1.11 Generales: El valor de \$14.934.681 miles, corresponde a Gastos Generales, distribuido en las subcuentas relacionadas a continuación:





Cifras en Miles (\$)

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	2.707.299
5.1.11.14	Materiales y suministros	1.290.495
5.1.11.15	Mantenimiento	83.229
5.1.11.17	Servicios públicos	1.629.678
5.1.11.18	Arrendamiento	1.614.476
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	2.164.016
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	67.485
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	3.288.284
5.1.11.25	Seguros generales	640.768
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	941.762
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	408.198
5.1.11.66	Costas procesales	33
5.1.11.90	Otros gastos generales	98.958
TOTAL		14.934.681

Dentro de este grupo de gastos generales, las cuentas más representativas son:

5.1.11.13 Vigilancia y Seguridad: El valor de \$2.707.299 miles, corresponde a la causación del gasto por el contrato firmado con Vigilancia Acosta Ltda., para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con arma, medio canino y medios tecnológicos (CCTV, control de acceso, sistema de detección de humo, monitoreo de alarmas, sistema de control de visitantes y detector manual de metales) en las diferentes oficinas nacionales y territoriales de la Unidad, con el fin de brindar la protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad, y de los que legalmente estén bajo su responsabilidad.

5.1.11.14 Materiales y Suministros: El valor de \$1.290.495 miles, corresponde en un 72% a la causación del gasto por el contrato 777/2014, firmado con la empresa SUMIMAS para el suministro y entregas periódicas de elementos de papelería, útiles de escritorio y de oficina e insumos para equipos de cómputo, a precios unitarios fijos bajo el esquema de proveeduría integral, necesarios para el normal funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y el 28% restante corresponde a la adquisición de materiales y suministros con recursos de las Cajas Menores de las diferentes direcciones territoriales.

5.1.11.17 Servicios Públicos: El valor de \$1.629.678 miles, corresponde al gasto causado por este concepto en el Nivel Central y Territoriales, pagados a través de cajas menores; el rubro presupuestal más representativo es el de Energía.

5.1.11.18 Arrendamientos: El valor de \$1.614.476 miles, corresponde a la causación del gasto por concepto de arrendamiento de los predios donde funciona el Nivel Central de la Unidad, contratos firmados con el señor Horacio Duque Duque y la Compañía Inmobiliaria Los Cedros Ltda.

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en @URestitucion @RicardoSabogaIU

Ricardo Saboga



5.1.11.19 Viáticos y gastos de viaje: El valor de \$2.164.016 miles, corresponde al gasto de legalización de Caja Menor de Viáticos de los funcionarios de la Unidad, así como el gasto causado por el contrato No.1238 de 2014, celebrado con Escobar Ospina S.A. para la prestación del servicio de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios, contratistas, víctimas de despojo, y demás que sean requeridos para el desarrollo de las actividades propias de la Unidad durante la vigencia 2015.

5.1.11.23 Comunicaciones y Transporte: El valor de \$3.288.284 miles, corresponde a gastos pagados por cajas menores por este concepto y servicios contratados con SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. para los servicios de recolección, curso y entrega de correo, correspondencia y demás servicios postales que requiera la Unidad, tanto a nivel nacional como internacional, por valor de \$3.281.834 miles.

5.1.11.25 Seguros El valor de \$640.768 miles, corresponde al gasto de la amortización de los seguros contratos por la Unidad por concepto de Responsabilidad Civil y Todo Riesgo Daños Materiales Entidades Estatales, adquiridos con AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

5.1.11.49 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería: El valor de \$941.762 miles, corresponde a la causación del gasto por el contrato 777/2014, firmado con la empresa FLOREZ & ALVARES S.A. "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, saneamiento ambiental y desinfección y el suministro de elementos de cafetería; para las diferentes sedes nacionales y territoriales de la Unidad (\$344.370 miles). Con SERVIASEO (\$156.497) y UNION TEMPORAL CEFICIENTE (\$361.951), se firmaron órdenes de compra a través del Acuerdo Marco de Precios cuyo objeto es: (a) establecer las condiciones para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco de Precios, (b) establecer las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios; (c) la prestación del servicio integral de aseo y cafetería por parte de los proveedores, y (d) la adquisición del Servicio Integral de aseo y cafetería por parte de las Entidades Estatales, entre los más representativos. Esta cuenta también se ve afectada por la adquisición de servicios con recursos de caja menor.

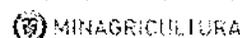
5.1.11.55 Elementos de aseo, lavandería y cafetería: El valor de \$408.198 miles, corresponde a la causación del gasto por el contrato 777/2014, firmado con la empresa FLOREZ & ALVARES S.A. "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, saneamiento ambiental y desinfección y el suministro de elementos de cafetería; para las diferentes sedes nacionales y territoriales de la Unidad (\$151.970 miles) y a las órdenes de compra firmadas con UNION TEMPORAL CEFICIENTE (\$229.618), a través del Acuerdo Marco de Precios cuyo objeto es: (a) establecer las condiciones para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco de Precios, (b) establecer las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios; (c) la prestación del servicio integral de aseo y cafetería por parte de los proveedores, y (d) la adquisición del Servicio Integral de aseo y cafetería por parte de las Entidades Estatales, entre los más representativos.

5.1.11.66 Costas Procesales: El valor de \$33 miles, corresponden a gastos reconocidos por Caja Menor para los trámites ante los Juzgados en los procesos de restitución de tierras, (fotocopias expedientes).

5.1.11.90 Otros Gastos Generales: El valor de \$98.958, corresponde a los gastos ejecutados según el rubro presupuestal Otros Gastos por Adquisición de Servicios, los cuales el SIIF-Nación, automáticamente registra en esta cuenta contable. Los valores más representativos se registraron con los siguientes proveedores:

- ESPACIOS CORPORATIVOS HERNANDEZ LTDA, contrato 1928 - Adquisición e Instalación de Planotecas y Cintotecas como medio de conservación y Custodia para documentos de soporte diferente al papel, en los archivos de gestión para las Sedes Territoriales de la Unidad.
- GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A, contrato 1698 - Prestación del servicio de la plataforma tecnológica de subastas inversas electrónicas a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, dando cumplimiento a la Ley 1150 de 2007, normas que la modifican y su Decreto Reglamentario 1510 de 2013.

5.1.20 Cuota de Auditaje: El valor de \$284.344 miles, girado a la Contraloría General de la República.





NOTA 16

GRUPO 52. GASTOS DE OPERACIÓN

El saldo de este Grupo presenta un valor de \$96.091.895 miles, corresponde a las transacciones realizadas por la Unidad por los rubros presupuestales de inversión y esta discriminada en las siguientes subcuentas:

5.2.04.05 Cotizaciones a riesgos profesionales: El valor de \$823.970 miles, corresponde al gasto asumido por la unidad, para el pago de riesgos profesionales de contratistas catalogados como riesgo cinco (V), en cumplimiento del Decreto 723 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.

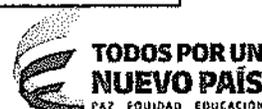
CIFRAS EN MILES \$

SUBCUENTA	MES	VALOR
520204 COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO	67.736
	MARZO	68.093
	ABRIL	56.592
	MAYO	67.818
	JUNIO	76.510
	JULIO	83.859
	AGOSTO	86.634
	SEPTIEMBRE	88.205
	OCTUBRE	88.581
	NOVIEMBRE	88.718
	DICIEMBRE	51.224
	TOTAL	823.970

5.2.11 Generales: El valor de \$95.267.925 miles, corresponde a Gastos Generales, distribuido en las subcuentas relacionadas a continuación:

CIFRAS EN MILES \$

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	60.533.788
5.2.11.10	Obras y mejoras en propiedad ajena	633.955
5.2.11.12	Materiales y suministros	67.619
5.2.11.13	Mantenimiento	443.418
5.2.11.15	Servicios públicos	1.719.365
5.2.11.16	Arrendamiento	15.669.385
5.2.11.17	Viáticos y gastos de viaje	4.252.759
5.2.11.19	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	4.018
5.2.11.20	Fotocopias	107
5.2.11.25	Promoción y divulgación	5.524.262
5.2.11.52	Organización de eventos	3.898.833
5.2.11.69	Reparación de víctimas	2.520.416
	TOTAL	95.267.925



Handwritten signatures and initials.



Los rubros más representativos son:

5.2.11.09 Comisiones, Honorarios y Servicios: El valor de esta subcuenta es de \$60.533.788 miles, y representa la causación de los honorarios del personal de contratistas, vinculado por contrato de prestación de servicios, de la vigencia 2015.

Así mismo, se contabilizan los gastos producto de la ejecución de los contratos de prestación de servicios, celebrados entre otros con:

- FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL CESAR y UNION TEMPORAL CORSEANDES, para prestar los servicios de asistencia técnica permanente durante las etapas de: (i) diagnóstico, caracterización, concertación y formulación de los planes de vida productivos. (ii) formulación, presentación, trámite y desembolso de créditos agropecuarios y (iii) desarrollo y ejecución del plan de vida productivo, en el marco del proyecto "implementación programa proyectos productivos para población beneficiaria de la restitución de tierras nacional" – y de lo establecido en la guía operativa del mismo.
- MILLENIUM PHONE CENTER S. A., para prestar del servicio de operación de tecnología y comunicaciones para la recepción a través del canal escrito, telefónico y virtual de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, a su vez que requieran información y orientación con plena autonomía técnica, administrativa y financiera que provean una solución integral para la atención de los ciudadanos(as) y víctimas de despojo, garantizando la eficiencia, la trazabilidad, la oportunidad, la precisión y la amabilidad en la atención de los canales.
- INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS INCIGE S.A.S., para prestar servicios de georreferenciación en campo, tendientes a lograr la individualización de predios y áreas de terreno solicitados en el ingreso al registro de tierras despojadas en el territorio nacional, siguiendo la metodología y los procedimientos establecidos por la UAEGRTD.
- FIDUCIARIA LA PREVISORA, correspondiente al valor de la comisión del contrato 1163/2014 mediante el cual se contrató una fiducia de administración y pagos requeridos para la restitución de tierras de los despojados.
- FUNDACION CREAR, para prestar los servicios de asistencia técnica permanente durante las etapas de: (i) diagnóstico, caracterización, concertación y formulación de los planes de vida productivos. (ii) formulación, presentación, trámite y desembolso de créditos agropecuarios y (iii) desarrollo y ejecución del plan de vida productivo, en el marco del proyecto "implementación programa proyectos productivos para población beneficiaria de la restitución de tierras nacional" y de lo establecido en la guía operativa del mismo.
- GLOBAL NEWS INTELLIGENCE LATINOAMERICA S.A.S., para prestar los servicios de monitoreo, análisis, clasificación, selección y seguimiento diario de noticias, informaciones y avisos emitidas en prensa, radio, televisión, redes sociales y páginas web de orden internacional, nacional, regional y organismos de cooperación internacional que deben ser reportadas mediante sistema de alertas, informes diarios y consulta a través del portal interactivo de fácil acceso.
- U.T. GEO-PRECISION GEOMATICA, para prestar servicios de georreferenciación en campo, tendientes a lograr la individualización de predios y áreas de terreno solicitados en el ingreso al registro de tierras despojadas en el territorio nacional, siguiendo la metodología y los procedimientos establecidos por la UAEGRTD.
- CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA, levantar la información cuantitativa para adelantar la etapa 2 (levantamiento de información) del análisis de productividad de la UEGRTD.
- COPIAGRAN, prestar los servicios de asistencia técnica y permanente durante las etapas de diagnóstico, formulación y presentación de proyectos productivos.



- DATUM INGENIERIA S.A.S., prestar servicios de georreferenciación en campo, tendientes a lograr la individualización de predios y áreas de terreno solicitados en el ingreso al registro de tierras despojadas en el territorio nacional, siguiendo la metodología y los procedimientos establecidos por la UAEGRTD.
- CIO SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA, prestar los servicios de asistencia técnica permanente durante las etapas de: (i) diagnóstico, caracterización, concertación y formulación de los planes de vida productivos. (ii) formulación, presentación, trámite y desembolso de créditos agropecuarios y (iii) desarrollo y ejecución del plan de vida productivo, en el marco del proyecto "implementación programa proyectos productivos para población beneficiaria de la restitución de tierras nacional" y de lo establecido en la guía operativa del mismo.

5.2.11.15 Servicios Públicos: El valor de \$1.719.365 miles, corresponde a:

- Contrato No.771/14, firmado con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. para "Proveer el servicio de canales dedicados que permitan transferencia de información entre la sede nacional de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas en Bogotá y sus sedes territoriales. Así mismo, suministrar el servicio de internet dedicado de alta velocidad en protocolos de última generación y servicio de voz en la plataforma IP CENTREX para cada una de las oficinas para toda la red interna de la unidad".
- Contrato No. 1787/15, firmado con la Empresa Media Commerce S.A.S. "Proveer y Gestionar los servicios de conectividad a través de canales dedicados con una relación de uso (1:1) que permitan la transferencia de información entre la Sede Central de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas en Bogotá y sus sedes territoriales y suministrar el servicio de Internet dedicado de alta velocidad, en protocolos de última generación para cada una de las sedes territoriales y sede principal de la Unidad.

5.2.11.16 Arrendamientos: El valor de \$15.669.385 miles, corresponde a causación del gasto por la ejecución de los contratos de arrendamiento de las oficinas donde funcionan las sedes territoriales de la Unidad a nivel nacional, realizado con personas naturales e inmobiliarias. Por otra parte, se registra el gasto generado por los desembolsos del contrato No. 1214/14 Empresa de Recursos Tecnológicos SA ESP, "Alquiler por demanda de la dotación tecnológica y las actividades complementarias, relacionadas y/o conexas con esta, incluyendo el suministro e instalación de puestos de trabajo y elementos conexas; la instalación, configuración y puesta en marcha de la red de cableado estructurado de voz, datos y corriente eléctrica; alquiler de los sistemas de ventilación y aireación interna; así como las actividades complementarias y conexas que son requeridas para garantizar el óptimo funcionamiento de las direcciones territoriales de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas".

5.2.11.17 Viáticos y Gastos de Viaje: Registra el valor de los viáticos legalizados a contratistas y el valor del gasto causado a favor de la Empresa ESCOBAR OSPINA SAS, para la prestación del servicio de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios, contratistas, víctimas de despojo, y demás que sean requeridos para el desarrollo de las actividades propias de la Unidad.

5.2.11.25 Promoción y Divulgación: El valor de \$5.524.262 miles, corresponde al gasto causado de los contratos celebrados con: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC (\$1.671.324 miles), para "Contratar la infraestructura técnica y humana para la pre-producción, producción, post-producción y emisión de diferentes productos audiovisuales para la Unidad de Restitución de Tierras"; CENTURY MEDIA SAS (\$866.013 miles), con el objeto de "Prestar los servicios de monitoreo, análisis, clasificación, selección y seguimiento diario de noticias, informaciones y avisos emitidas en prensa, radio, televisión, redes sociales y páginas web de orden internacional, nacional, regional y organismos de cooperación internacional que deban ser reportadas mediante sistema de alertas, informes diarios y consulta a través de portal interactivo de fácil acceso, EXPRECARS contrato Números 1999/15 Prestar los servicios de visibilización y difusión de la oferta institucional mediante la conceptualización, producción y difusión de campañas de comunicación \$2.950.000 miles y W Y F TELEVISION por valor de \$36.925 miles, reserva vigencia 2014 de la Subunidad AECID fase III, contrato número 1020/14.

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondeltierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

5.2.11.52 Organización de Eventos: Contrato No. 1301/15 firmado con Pidamos Eventos y Promociones S.A.S "Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de las diferentes dependencias y Direcciones Territoriales de la UAEGRTD.

5.2.11.69 Reparación de Víctimas: El valor de \$2.520.416 miles, corresponde a los recursos legalizados en el marco del contrato fiduciario número 870 de 2015, de conformidad con el informe de ejecución a corte de 31 de diciembre de 2015, presentado por la Fiduciaria la FIDUPREVISORA S.A y avalado mediante correo electrónico, por la Coordinación del Grupo Fondo, en calidad de supervisor del contrato.

NOTA 17

GRUPO 55. GASTO PÚBLICO SOCIAL

El saldo reflejado en ésta cuenta por valor de \$24.970.044 miles, está representado por:

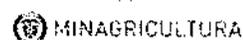
Convenio Interadministrativo 1237/14 firmado con el Banco Agrario para aunar esfuerzos para realizar el pago e irrigación de recursos del incentivo a los particulares del proyecto e impulsar y apoyar la generación de crédito agropecuario orientado al financiamiento de las actividades productivas de los pequeños y medianos productores beneficiarios del programa, siempre y cuando sean sujetos del mismo, según las políticas internas del banco, en el marco de la ley 1448 de 2011. (Valor \$14.695.055 miles).

Convenio Interadministrativo 1209/14 firmado con la Unidad Nacional de Protección para aunar esfuerzos, recursos, capacidades y métodos, que permitan implementar la adecuada protección de la vida e integridad de los funcionarios y colaboradores de la Unidad, quienes en razón a su cargo, funciones y obligaciones que desempeñan para la unidad, están expuestos a un riesgo extraordinario o extremo. (Valor \$2.746.951 miles).

Convenio Interadministrativo 1876/15 firmado con la Policía Nacional para Aunar esfuerzos, entre la UAEGRTD y la POLICIA NACIONAL, con el fin de fortalecer las capacidades de movilidad de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural-Unidad Nacional de Restitución de Tierras y Antiterrorismo UNIRET, de tal manera que le permita efectuar el acompañamiento policial requerido por la UAEGRT para el cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 1448 de 2011. (Valor \$4.000.000 miles).

El valor de \$3.528.038, corresponde al gasto por la legalización de los Convenios Interadministrativos firmados con varias entidades, con el fin de aunar esfuerzos para brindar apoyo a las víctimas de despojo y abandono forzado, así:

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 31/2015
ORGANIZACION ZONAL DE INDIGENA DEL PUTUMAYO OZIP	167.600
COOPIAGRAN LTDA	3.510
COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS	999.878
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFROCARIBEÑAS JORGE ARTEL	196.920
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS ACICAL	199.291
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS SECTORES DE PRODUCCION	33.600
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	200.000
CORPORACION JURIDICA YIRA CASTRO	329.878
UNIVERSIDAD DEL VALLE	342.816
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	190.000
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	418.690
FUNDACION HERENCIA AMBIENTAL CARIBE	153.607
PROINAGRO DEL LLANO SA	12.248
CABILDO ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA	280.000
TOTAL	3.528.038



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 93 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Handwritten signatures and initials.



NOTA 18

GRUPO 57. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

El saldo de este grupo asciende a la suma de \$152.587 miles y corresponde a las siguientes cuentas

5.7.05 Fondos Entregados: Corresponde a los rubros de:

- ✓ **Funcionamiento** por valor de \$118.109 miles, subcuenta 570508 causación y recaudo de los recursos reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de Indemnizaciones consignadas por las EPS.
- ✓ **Inversión** por valor de \$26.562 miles, corresponde a la causación y recaudo de los recursos consignados a la Dirección del Tesoro Nacional, por la FIDUPREVISORA por concepto de recursos no ejecutados (\$8.314 miles) vigencia anterior y devolución de la U.T. RESTITUCION 2014 del contrato 1521, por valor de (\$194 miles). Fiduciaria La Previsora \$195 miles, causación y recaudo.
- ✓ Valor consignado por la OIM por concepto de recursos no ejecutados en los proyectos. \$5.588 miles.
- ✓ Valor consignado por Editorial El Liberal, en cumplimiento a la providencia de fecha 29/05/15, acuerdo entre las partes con la Inmobiliaria Cundinamarquesa \$12.000 miles.

5.7.20.80 Recaudos

El valor de \$7.916 miles, corresponde a la causación y recaudo de los recursos consignados a la Dirección del Tesoro Nacional, vigencia anterior.

NOTA 19

GRUPO 58. OTROS GASTOS

Corresponde a los ajustes a ejercicios anteriores por valor de (\$158.152 miles), discriminados de la siguiente manera:

5.8.08.02 Perdida en retiro de activos: El valor de \$137.833 miles, corresponde al registro contable de la baja de bienes de propiedad de la UAEGRTD, ordenada por el Comité de Baja de Bienes e Inventarios, mediante resolución suscrita por el director general de la Unidad.

5.8.10.06 Pérdidas en siniestros: El valor de \$10.824 miles corresponde a: (1) registro contable de bienes recibidos en reposición, de conformidad con el informe y lineamientos emitidos por el grupo de almacén. (2) Registro contable de la anulación de placas de conformidad con el informe y lineamientos emitidos por el área de almacén.

5.8.10.90 Otros Gastos Extraordinarios: El valor de \$18 miles, corresponde a los valores de incapacidades no registradas en la nómina.

5.8.15.88 Gastos de Administración: el saldo negativo de (\$3.973 miles), corresponde a la disminución del gasto por la reclasificación de los reintegros realizados por mayores valores pagados en liquidaciones de funcionarios retirados de la UAEGRTD durante el año 2014.

El valor de \$14.207 miles, por Incapacidad de riesgos laborales, pagada por la Aseguradora AXA, reintegrado a la Dirección del Tesoro Nacional.

5.8.15.89 Gastos de Operación: El saldo negativo de (\$165.461 miles) corresponde al ajuste contable de recursos legalizados en el marco del contrato fiduciario No.590 de 2013, de conformidad con el informe final de ejecución presentado por la fiduciaria la FIDUPREVISORA S.A y avalado mediante el memorando interno No.137/2015, de junio 02 de 2015, por la Coordinación del Grupo Fondo en calidad de supervisor del contrato en mención. Disminución del gasto por valor consignado por la OIM por concepto de recursos no ejecutados en los proyectos, por valor de \$5.588 miles.

MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Ricardo Sabogal



NOTA 20

CLASE 8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

GRUPO 8.3. DEUDORAS DE CONTROL (DB) / GRUPO 89. DEUDORAS POR CONTRA DERECHOS CONTINGENTES (CR)

A 31 de Diciembre de 2015, el saldo de esta cuenta es de \$1.095.651 miles, así:

CIFRAS EN MILES \$

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	958.843
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	108.319
8.3.61.02	Ante autoridad competente	28.489
TOTAL		1.095.651

8.3.15.10 Propiedades, Planta y Equipo

El valor de \$676.307 miles, corresponde a activos que a 31 de diciembre de 2014 se encontraban totalmente depreciados y fueron reportados por el Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa.

El valor de \$282.536 miles, corresponde a la baja de bienes, ordenada por el Comité de baja de bienes e inventarios de propiedad de la UAEGRTD, mediante resolución suscrita por el Director General de la Unidad.

8.3.47.04 Propiedades, Planta y Equipo

El valor de \$108.319 miles, corresponde a equipos de cómputo entregados a la Policía Nacional, en el marco del convenio de subvención No. 2012/spe/0400132 AECID fase III con el contrato No.1334, adquiridos con el proveedor SUMIMAS en el 2013.

8.3.61.02 Responsabilidades en Proceso - Ante Autoridad Competente

El valor de \$28.489 miles, es el deducible no reconocido por la aseguradora en la indemnización pagada a la unidad, por concepto de reclamación presentada dentro de la investigación en proceso, que se adelanta por el siniestro informático ocurrido en el mes de mayo de 2013.

NOTA 21

CLASE 9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPO 9.1. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES / GRUPO 99. ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

A 31 de Diciembre de 2015, este grupo presenta un saldo de \$912.278 miles, que corresponden a la valoración de las Contingencias Litigiosas en contra de la Unidad de Restitución de Tierras, certificadas por la Oficina Jurídica.

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Ricardo Sabogal



GRUPO 9.3. ACREEDORAS DE CONTROL / GRUPO 99. ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

A 31 de Diciembre de 2015, este grupo presenta un saldo de \$15.012.252 miles, que corresponden a:

CIFRAS EN MILES \$

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
9.3.46.19	Propiedades, planta y equipo	2.448.302
9.3.46.20	Otros activos	1.429.469
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecución	11.134.481
TOTAL		15.012.252

9.3.46 Bienes Recibidos de Terceros

Bienes recibidos de la OIM, por valor de \$2.448.302 miles, en equipos de comunicación y cómputo, los cuales se encuentran en custodia de la Unidad; este registro se realiza teniendo en cuenta la función de advertencia efectuada por la Contraloría General de la República, sobre la necesidad de que la UAEGRTD adopte las acciones oportunas, medidas y decisiones pertinentes en lo referente al control de Propiedad Planta y Equipo recibidos de terceros.

El valor de \$1.429.469 miles, corresponde a los bienes inmuebles recibidos como medida cautelar, mientras se define su situación jurídica, provenientes de los procesos de Justicia y Paz, en cumplimiento de la política de restitución de tierras.

9.3.90 Otras Cuentas Acreedoras de Control

El valor de \$11.134.481 miles, está representado por la Reserva Presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2015.


JESÚS RICARDO SABOGAL URREGO
Director General


RUBIANO BERMÚDEZ VILLADA
Coordinador Grupo de Gestión
Económica y Financiera


LILIAN MATEUS BACCA
Contadora
Matrícula No.51.467-T

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogaU



Codigo de Consolidacion	923272441						
Descripcion	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS						
Fecha Inicial	2015-10-01 00:00:00						
Fecha Final	2015-12-31 00:00:00						
Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
1	ACTIVOS	40598242788,57	51312925108,06	52006276291,71	39904891604,92	21199267049,49	18705624555,43
1.1	EFFECTIVO	1580280438,00	6154374917,00	7369492552,00	365162803,00	365162803,00	0,00
1.1.05	CAJA	1208460000,00	22316280,00	1230776280,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.02	Caja menor	1208460000,00	22316280,00	1230776280,00	0,00	0,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	371820438,00	6132058637,00	6138716272,00	365162803,00	365162803,00	0,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	1029200,00	6130205814,00	6131235014,00	0,00	0,00	0,00
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	370791238,00	1852823,00	7481258,00	365162803,00	365162803,00	0,00
1.4	DEUDORES	3215953835,71	3870666908,03	5626957933,03	1459662810,71	1459662810,71	0,00
1.4.20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2182451152,00	2595367717,00	3573912869,00	1203906000,00	1203906000,00	0,00
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	2182451152,00	1203906000,00	2182451152,00	1203906000,00	1203906000,00	0,00
1.4.20.13	Anticipos para proyectos de inversion	0,00	1391461717,00	1391461717,00	0,00	0,00	0,00
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	856473431,00	1113495296,00	1889191930,00	80776797,00	80776797,00	0,00
1.4.24.02	En administracion	856473431,00	1113495296,00	1889191930,00	80776797,00	80776797,00	0,00
1.4.70	OTROS DEUDORES	177029252,71	161803895,03	163853134,03	174980013,71	174980013,71	0,00
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	177029252,71	147931261,00	149980500,00	174980013,71	174980013,71	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	13872634,03	13872634,03	0,00	0,00	0,00
1.5	INVENTARIOS	12505630580,00	310761270,00	2446888632,00	10369503218,00	10369503218,00	0,00
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	12505630580,00	310761270,00	2446888632,00	10369503218,00	10369503218,00	0,00
1.5.10.98	Bienes declarados a favor de la nacion	12505630580,00	310761270,00	2446888632,00	10369503218,00	10369503218,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7330524307,79	19534643272,03	18696805060,48	8168362519,34	0,00	8168362519,34
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	105484584,57	862337735,97	323927825,05	643894495,49	0,00	643894495,49
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	49273341,59	49273341,59	0,00	0,00	0,00
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	105484584,57	813064394,38	274654483,46	643894495,49	0,00	643894495,49
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	97444504,44	69500000,00	0,00	166944504,44	0,00	166944504,44
1.6.45.01	Plantas de generacion	97444504,44	69500000,00	0,00	166944504,44	0,00	166944504,44
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	510000,00	0,00	0,00	510000,00	0,00	510000,00
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	510000,00	0,00	0,00	510000,00	0,00	510000,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1510103066,39	344103828,24	116962600,73	1737244293,90	0,00	1737244293,90
1.6.65.01	Muebles y enseres	1479674273,04	184116877,65	116622600,73	1547168549,96	0,00	1547168549,96
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	30428793,35	159986950,59	340000,00	190075743,94	0,00	190075743,94

de 2015

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9825307901,57	18113998052,37	17449723802,12	10489582151,82	0,00	10489582151,82
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	653445561,94	50418996,43	159763434,71	544101123,66	0,00	544101123,66
1.6.70.02	Equipo de computacion	7353328908,47	17476717669,24	16833119010,61	7996927567,10	0,00	7996927567,10
1.6.70.04	Satelites y antenas	1818533431,16	586861386,70	456841356,80	1948553461,06	0,00	1948553461,06
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	14864949,00	0,00	3,00	14864946,00	0,00	14864946,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	14864949,00	0,00	3,00	14864946,00	0,00	14864946,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-4223190698,18	144703655,45	806190829,58	-4884677872,31	0,00	-4884677872,31
1.6.85.02	Plantas, ductos y tuneles	-4998307,12	0,00	1804030,03	-6802337,15	0,00	-6802337,15
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-644496156,84	12012924,92	99182250,26	-731665482,18	0,00	-731665482,18
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-3562625667,22	132690730,53	705204549,29	-4135139485,98	0,00	-4135139485,98
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-11070567,00	0,00	0,00	-11070567,00	0,00	-11070567,00
1.9	OTROS ACTIVOS	15965853627,07	21442478741,00	17866132114,20	19542200253,87	9004938217,78	10537262036,09
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1259948753,17	201316239,78	607470166,18	853794826,77	853794826,77	0,00
1.9.05.01	Seguros	825602532,17	201316239,78	173123945,18	853794826,77	853794826,77	0,00
1.9.05.14	Bienes y servicios	434346221,00	0,00	434346221,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	771651052,14	2207402096,99	1417899423,82	1561153725,31	1561153725,31	0,00
1.9.10.01	Materiales y suministros	771651052,14	1769550598,93	1107978469,84	1433223181,23	1433223181,23	0,00
1.9.10.21	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	0,00	437851498,06	309920953,98	127930544,08	127930544,08	0,00
1.9.15	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	60595452,73	0,00	60595452,73	0,00	0,00	0,00
1.9.15.02	Edificaciones	60595452,73	0,00	60595452,73	0,00	0,00	0,00
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	7501392749,70	368009984,00	1279413068,00	6589989665,70	6589989665,70	0,00
1.9.26.03	Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	7501392749,70	368009984,00	1279413068,00	6589989665,70	6589989665,70	0,00
1.9.70	INTANGIBLES	8055487295,65	18665750420,23	14148099847,00	12573137868,88	0,00	12573137868,88
1.9.70.07	Licencias	6549760237,65	14536346845,23	14148099847,00	6938007235,88	0,00	6938007235,88
1.9.70.08	Software	1300696179,00	4129403575,00	0,00	5430099754,00	0,00	5430099754,00
1.9.70.90	Otros intangibles	205030879,00	0,00	0,00	205030879,00	0,00	205030879,00
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1683221676,32	0,00	352654156,47	-2035875832,79	0,00	-2035875832,79
1.9.75.07	Licencias	-1683221676,32	0,00	352654156,47	-2035875832,79	0,00	-2035875832,79
2	PASIVOS	9746352350,19	62024015377,46	80609854654,56	28332191627,29	28332191627,29	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	5863819313,32	49477201779,62	69532301805,78	25918919339,48	25918919339,48	0,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4594843901,32	35690394930,78	55115801855,49	24020250826,03	24020250826,03	0,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	5060206,00	477358093,67	724065872,94	251767985,27	251767985,27	0,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	4589783695,32	35213036837,11	54391735982,55	23768482840,76	23768482840,76	0,00
2.4.25	ACREEDORES	768869243,00	8162527018,84	8238107976,29	844450200,45	844450200,45	0,00
2.4.25.04	Servicios publicos	18394522,00	583438824,18	565044302,18	0,00	0,00	0,00

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
2.4.25.07	Arrendamientos	0,00	379728996,00	379728996,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	74588486,00	588130712,00	576877935,00	63335709,00	63335709,00	0,00
2.4.25.10	Seguros	0,00	1,00	5168137,00	5168136,00	5168136,00	0,00
2.4.25.13	Salidos a favor de beneficiarios	0,00	32783877,00	32783877,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	236701309,00	1208482760,00	978524415,00	6742964,00	6742964,00	0,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	181756137,00	884596271,00	708417068,00	5576934,00	5576934,00	0,00
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	105394900,00	425831450,00	320881850,00	445300,00	445300,00	0,00
2.4.25.21	Sindicatos	0,00	197334,00	197334,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.22	Cooperativas	14496654,00	220865708,00	206369054,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.24	Embargos judiciales	1579206,00	41303367,00	39724161,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	69682308,00	498364094,00	428722886,00	41100,00	41100,00	0,00
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantia en salud	12209249,00	47777838,00	35568589,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.35	Libranzas	8499668,00	149268004,00	140768336,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos tecnicos y esap	21068500,00	85141350,00	64162150,00	89300,00	89300,00	0,00
2.4.25.52	Honorarios	0,00	5375195,00	7096271,00	1721076,00	1721076,00	0,00
2.4.25.53	Servicios	1877480,00	2769322524,66	3528644561,11	761199516,45	761199516,45	0,00
2.4.25.90	Otros acreedores	22620824,00	241918713,00	219428054,00	130165,00	130165,00	0,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	500106169,00	5472935748,00	6027047892,00	1054218313,00	1054218313,00	0,00
2.4.36.01	Salarios y pagos laborales	-729248,00	0,00	0,00	-729248,00	-729248,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	36581676,00	1239991935,00	1329316343,00	125906084,00	125906084,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	63934384,00	519332975,00	598858613,00	143460022,00	143460022,00	0,00
2.4.36.06	Arrendamientos	10759708,00	153442318,00	153273148,00	10590538,00	10590538,00	0,00
2.4.36.08	Compras	8867981,00	149206916,00	197271790,00	56932855,00	56932855,00	0,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	254723526,00	2003360989,00	2045499549,00	296862086,00	296862086,00	0,00
2.4.36.16	A empleados artículo 384 et	3585189,00	24178024,00	21915160,00	1322325,00	1322325,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	45611559,00	761550738,00	941655281,00	225716102,00	225716102,00	0,00
2.4.36.26	Contratos de obra	112,00	0,00	0,00	112,00	112,00	0,00
2.4.36.27	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	76759909,00	621716893,00	739081830,00	194124846,00	194124846,00	0,00
2.4.36.29	Retención de impuestos sobre la renta para la equidad (cree)	55,00	0,00	0,00	55,00	55,00	0,00
2.4.36.90	Otras retenciones	11318,00	154960,00	176178,00	32536,00	32536,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	151344082,00	151344082,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	Cuotas de fiscalizacion y auditaje	0,00	151344082,00	151344082,00	0,00	0,00	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	531036544,93	7478804473,17	9345110254,32	2397342326,08	2397342326,08	0,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	531036544,93	7478804473,17	9345110254,32	2397342326,08	2397342326,08	0,00


 [Illegible handwritten text]

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
2.5.05.01	Nomina por pagar	0,09	3705331904,37	3705880493,78	548589,50	548589,50	0,00
2.5.05.02	Cesantias	120267000,40	615003286,40	529441246,00	34704960,00	34704960,00	0,00
2.5.05.04	Vacaciones	94518578,05	399996678,90	1271120714,26	965642613,41	965642613,41	0,00
2.5.05.05	Prima de vacaciones	254312825,21	460332368,13	895225894,86	689206351,94	689206351,94	0,00
2.5.05.06	Prima de servicios	0,00	343785219,98	693841097,00	350055877,02	350055877,02	0,00
2.5.05.07	Prima de navidad	0,00	1446676534,46	1447071411,10	394876,64	394876,64	0,00
2.5.05.12	Bonificaciones	61938141,18	507678480,93	802529397,32	356789057,57	356789057,57	0,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	3337371213,21	5001490795,21	1664119582,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	3337371213,21	5001490795,21	1664119582,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15.03	Vacaciones	748994581,00	1160098413,00	411103832,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15.04	Prima de servicios	512945086,21	693814595,21	180869509,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15.06	Prima de vacaciones	535161515,00	922234242,00	387072727,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15.07	Bonificaciones	471093422,00	747774658,00	276681236,00	0,00	0,00	0,00
2.7.15.09	Prima de navidad	1069176609,00	1477568887,00	408392278,00	0,00	0,00	0,00
2.9	OTROS PASIVOS	14125278,73	66518329,46	68323012,46	15929961,73	15929961,73	0,00
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	14125278,73	66518329,46	68323012,46	15929961,73	15929961,73	0,00
2.9.05.80	Recaudos por clasificar	0,00	36489523,00	36489523,00	0,00	0,00	0,00
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	14125278,73	30028806,46	31833489,46	15929961,73	15929961,73	0,00
3	PATRIMONIO	27358676842,38	3294972348,05	86891320,18	24150595814,51	24150595814,51	0,00
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27358676842,38	3294972348,05	86891320,18	24150595814,51	24150595814,51	0,00
3.2.08	CAPITAL FISCAL	-2945723468,59	0,00	0,00	-2945723468,59	0,00	-2945723468,59
3.2.08.01	Capital fiscal	-2945723468,59	0,00	0,00	-2945723468,59	0,00	-2945723468,59
3.2.25	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	19167003626,33	0,00	0,00	19167003626,33	0,00	19167003626,33
3.2.25.01	Utilidad o excedentes acumulados	20279277810,03	0,00	0,00	20279277810,03	0,00	20279277810,03
3.2.25.02	Pérdida o déficit acumulados	-1112274183,70	0,00	0,00	-1112274183,70	0,00	-1112274183,70
3.2.35	SUPERAVIT POR DONACIÓN	1611053055,17	0,00	86607860,30	1697660915,47	0,00	1697660915,47
3.2.35.02	En especie	1611053055,17	0,00	86607860,30	1697660915,47	0,00	1697660915,47
3.2.55	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	12505630580,00	2136127362,00	283459,88	10369786677,88	0,00	10369786677,88
3.2.55.25	Bienes	12505630580,00	2136127362,00	283459,88	10369786677,88	0,00	10369786677,88
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-2979286950,53	1158844986,05	0,00	-4138131936,58	0,00	-4138131936,58
3.2.70.03	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-1737201289,88	806190829,58	0,00	-2543392119,46	0,00	-2543392119,46
3.2.70.04	Amortización de propiedades, planta y equipo	-1242085660,65	352654156,47	0,00	-1594739817,12	0,00	-1594739817,12
4	INGRESOS	103809586347,52	1069199761,00	49699151354,37	152439537940,89	0,00	152439537940,89
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	103200130200,61	797051161,00	49547940393,34	151951019432,95	0,00	151951019432,95
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	103038641126,61	797051161,00	49396596311,34	151638186276,95	0,00	151638186276,95
4.7.05.08	Funcionamiento	33987903290,24	205071084,00	15249510561,28	49032342767,52	0,00	49032342767,52
4.7.05.10	Inversión	69050737836,37	591980077,00	34147085750,06	102605843509,43	0,00	102605843509,43
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	28489074,00	0,00	0,00	28489074,00	0,00	28489074,00

DA

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
4.7.20.81	Devoluciones de ingresos	28489074,00	0,00	0,00	28489074,00	0,00	28489074,00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	133000000,00	0,00	151344082,00	284344082,00	0,00	284344082,00
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	133000000,00	0,00	151344082,00	284344082,00	0,00	284344082,00
4.8	OTROS INGRESOS	609456146,91	272148600,00	151210961,03	488518507,94	0,00	488518507,94
4.8.05	FINANCIEROS	228008412,91	270295777,00	86186888,03	43899523,94	0,00	43899523,94
4.8.05.22	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	4037095,91	0,00	586559,03	4623654,94	0,00	4623654,94
4.8.05.84	Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	223971317,00	270295777,00	85600329,00	39275869,00	0,00	39275869,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	350662520,00	1852823,00	37142823,00	385952520,00	0,00	385952520,00
4.8.08.17	Arrendamientos	0,00	0,00	35290000,00	35290000,00	0,00	35290000,00
4.8.08.19	Donaciones	350662520,00	1852823,00	1852823,00	350662520,00	0,00	350662520,00
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	30784037,00	0,00	27881250,00	58665287,00	0,00	58665287,00
4.8.10.08	Recuperaciones	30784037,00	0,00	1138944,00	31922981,00	0,00	31922981,00
4.8.10.49	Indemnizaciones	0,00	0,00	26742306,00	26742306,00	0,00	26742306,00
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	1177,00	0,00	0,00	1177,00	0,00	1177,00
4.8.15.59	Otros ingresos	1177,00	0,00	0,00	1177,00	0,00	1177,00
5	GASTOS	100316372751,52	74354096333,69	9653035307,44	165017433777,77	0,00	165017433777,77
5.1	DE ADMINISTRACION	30619447477,54	15286771500,85	2068346462,22	43837872516,17	0,00	43837872516,17
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	16628826605,00	6936473739,08	744366796,74	22820933547,34	0,00	22820933547,34
5.1.01.01	Sueldos del personal	11175319955,00	3869467639,00	8771965,00	15036015629,00	0,00	15036015629,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	4358722,00	2572997,00	0,00	6931719,00	0,00	6931719,00
5.1.01.09	Honorarios	5252100,00	7732205,00	0,00	12984305,00	0,00	12984305,00
5.1.01.13	Prima de vacaciones	533287699,00	187771832,47	91195683,69	629863847,78	0,00	629863847,78
5.1.01.14	Prima de navidad	1111017502,00	407337678,00	0,00	1518355180,00	0,00	1518355180,00
5.1.01.17	Vacaciones	746603468,00	414355133,09	0,17	1160958600,92	0,00	1160958600,92
5.1.01.18	Bonificación especial de recreación	64758097,00	47093067,00	24204672,00	87646492,00	0,00	87646492,00
5.1.01.19	Bonificaciones	47985641,00	16318131,00	0,00	64303772,00	0,00	64303772,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	37754800,00	11225799,00	6129280,00	42851319,00	0,00	42851319,00
5.1.01.24	Cesantías	1122520448,00	529441246,00	313798,00	1651647896,00	0,00	1651647896,00
5.1.01.30	Capacitación, bienestar social y estímulos	89962177,00	697084586,00	13874555,00	773172208,00	0,00	773172208,00
5.1.01.31	Dotación y suministro a trabajadores	0,00	60873720,00	5000000,00	55873720,00	0,00	55873720,00
5.1.01.50	Bonificación por servicios prestados	357116788,00	176749951,22	257000961,42	276865777,80	0,00	276865777,80
5.1.01.52	Prima de servicios	511958974,00	180312788,30	337824881,46	354446880,84	0,00	354446880,84
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	39027500,00	13203744,00	0,00	52231244,00	0,00	52231244,00
5.1.01.64	Otras primas	781409614,00	313896141,00	0,00	1095305755,00	0,00	1095305755,00
5.1.01.90	Otros sueldos y salarios	493120,00	1037081,00	51000,00	1479201,00	0,00	1479201,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	3681,00	0,00	3681,00	0,00	3681,00
5.1.02.01	Incapacidades	0,00	3681,00	0,00	3681,00	0,00	3681,00

31/00/15

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3682627576,00	1247984343,00	1606287,00	4929005632,00	0,00	4929005632,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	524336000,00	170913200,00	0,00	695249200,00	0,00	695249200,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	1061760924,00	363682051,00	0,00	1425442975,00	0,00	1425442975,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	598786023,00	199976300,00	792489,00	797969834,00	0,00	797969834,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	498387137,00	174670860,00	813798,00	672244199,00	0,00	672244199,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	999357492,00	338741932,00	0,00	1338099424,00	0,00	1338099424,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	655309770,00	213596200,00	0,00	868905970,00	0,00	868905970,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	393231000,00	128176250,00	0,00	521407250,00	0,00	521407250,00
5.1.04.02	Aportes al sena	65503285,00	21347100,00	0,00	86850385,00	0,00	86850385,00
5.1.04.03	Aportes esap	65503285,00	21347100,00	0,00	86850385,00	0,00	86850385,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos GENERALES	131072200,00	42725750,00	0,00	173797950,00	0,00	173797950,00
5.1.11	GENERALES	9519683526,54	6737369455,77	1322373378,48	14934679603,83	0,00	14934679603,83
5.1.11.12	Obras y mejoras en propiedad ajena	0,00	238183148,00	238183148,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	1775039749,00	932259020,00	0,00	2707298769,00	0,00	2707298769,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	952927869,42	773002884,82	435435984,01	1290494770,23	0,00	1290494770,23
5.1.11.15	Mantenimiento	41942774,00	41285859,00	0,00	83228633,00	0,00	83228633,00
5.1.11.17	Servicios publicos	917561815,99	714861317,18	2745377,00	1629677756,17	0,00	1629677756,17
5.1.11.18	Arrendamiento	1210857210,00	403619070,00	0,00	1614476280,00	0,00	1614476280,00
5.1.11.19	Vaticos y gastos de viaje	1391547659,00	906449889,00	133981755,00	2164015793,00	0,00	2164015793,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	41779500,00	38044427,03	12338639,03	67485288,00	0,00	67485288,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	1776091729,00	1512192043,00	0,00	3288283772,00	0,00	3288283772,00
5.1.11.25	Seguros generales	467643764,23	178292081,18	5168136,00	640767709,41	0,00	640767709,41
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	632864940,15	314673873,71	5777058,00	941761755,86	0,00	941761755,86
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	290473347,75	562981904,85	445256835,44	408198417,16	0,00	408198417,16
5.1.11.66	Costas procesales	26100,00	6960,00	0,00	33060,00	0,00	33060,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	20927068,00	121516978,00	43486446,00	98957600,00	0,00	98957600,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	133000000,00	151344082,00	0,00	284344082,00	0,00	284344082,00
5.1.20.02	Cuota de fiscalizacion y auditaje	133000000,00	151344082,00	0,00	284344082,00	0,00	284344082,00
5.2	DE OPERACIÓN	61019521639,70	41161070740,96	6088697882,22	96091894498,44	0,00	96091894498,44
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	2470000,00	2470000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02.08	Honorarios	0,00	2470000,00	2470000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	595447713,00	228521886,00	0,00	823969599,00	0,00	823969599,00
5.2.04.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	595447713,00	228521886,00	0,00	823969599,00	0,00	823969599,00
5.2.11	GENERALES	60424073926,70	40930078854,96	6086227882,22	95267924899,44	0,00	95267924899,44

SA

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
5.2.11.07	Gastos de desarrollo	0,00	372525,00	372525,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	40063633619,40	21878722972,27	1408568134,33	60533788457,34	0,00	60533788457,34
5.2.11.10	Obras y mejoras en propiedad ajena	573359075,11	60595452,73	0,00	633954527,84	0,00	633954527,84
5.2.11.12	Materiales y suministros	47881184,19	522905104,00	503166936,00	67619352,19	0,00	67619352,19
5.2.11.13	Mantenimiento	156806380,00	312453713,60	25843208,14	443416885,46	0,00	443416885,46
5.2.11.15	Servicios publicos	1307793112,00	411571760,61	0,00	1719364872,61	0,00	1719364872,61
5.2.11.16	Arrendamiento	11425705777,00	4465900713,00	222221266,00	15669385224,00	0,00	15669385224,00
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	2384428533,00	1880264587,00	11934235,00	4252758885,00	0,00	4252758885,00
5.2.11.18	Publicidad y propaganda	0,00	2515000000,00	2515000000,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.19	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3541874,00	1055080808,00	1054604528,00	4018154,00	0,00	4018154,00
5.2.11.20	Fotocopias	107440,00	0,00	0,00	107440,00	0,00	107440,00
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	0,00	58665444,75	58665444,75	0,00	0,00	0,00
5.2.11.25	Promocion y divulgacion	1085789814,00	4438472486,00	0,00	5524262300,00	0,00	5524262300,00
5.2.11.52	Organizacion de eventos	1581319213,00	2320955997,00	3441950,00	3898833260,00	0,00	3898833260,00
5.2.11.69	Reparación de víctimas	1793707905,00	1009117291,00	282409655,00	2520415541,00	0,00	2520415541,00
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	8715337402,72	17735899806,67	1481193081,00	24970044128,39	0,00	24970044128,39
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	8715337402,72	17735899806,67	1481193081,00	24970044128,39	0,00	24970044128,39
5.5.07.02	Contribuciones imputadas	0,00	411198091,00	411198091,00	0,00	0,00	0,00
5.5.07.05	Generales	8715337402,72	17324701715,67	1069994990,00	24970044128,39	0,00	24970044128,39
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	120218323,81	32521307,03	152145,00	152587485,84	0,00	152587485,84
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	116181227,90	28490296,00	0,00	144671523,90	0,00	144671523,90
5.7.05.08	Funcionamiento	89619181,29	28489918,00	0,00	118109099,29	0,00	118109099,29
5.7.05.10	Inversion	26562046,61	378,00	0,00	26562424,61	0,00	26562424,61
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	4037095,91	4031011,03	152145,00	7915961,94	0,00	7915961,94
5.7.20.80	Recaudos	4037095,91	4031011,03	152145,00	7915961,94	0,00	7915961,94
5.8	OTROS GASTOS	-158152092,25	137832978,18	14645737,00	-34964851,07	0,00	-34964851,07
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	0,00	137832978,18	0,00	137832978,18	0,00	137832978,18
5.8.08.02	Pérdida en retiro de activos	0,00	137832978,18	0,00	137832978,18	0,00	137832978,18
5.8.10	EXTRAORDINARIOS	10842340,85	0,00	0,00	10842340,85	0,00	10842340,85
5.8.10.06	Pérdidas en siniestros	10824140,85	0,00	0,00	10824140,85	0,00	10824140,85
5.8.10.90	Otras gastos extraordinarias	18200,00	0,00	0,00	18200,00	0,00	18200,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-168994433,10	0,00	14645737,00	-183640170,10	0,00	-183640170,10
5.8.15.88	Gastos de administración	-3533595,50	0,00	14645737,00	-18179332,50	0,00	-18179332,50
5.8.15.89	Gastos de operación	-165460837,60	0,00	0,00	-165460837,60	0,00	-165460837,60
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	282536633,63	282536633,63	0,00	0,00	0,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	813114781,21	282536633,63	0,00	1095651414,84	0,00	1095651414,84
8.3.15	ACTIVOS RETIRADOS	676306707,21	282536633,63	0,00	958843340,84	0,00	958843340,84
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	676306707,21	282536633,63	0,00	958843340,84	0,00	958843340,84

57/10/12

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial (\$)	Movimientos	Movimientos	Saldo Final (\$)	Corriente (\$)	No Corriente (\$)
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	108319000,00	0,00	0,00	108319000,00	0,00	108319000,00
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	108319000,00	0,00	0,00	108319000,00	0,00	108319000,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	28489074,00	0,00	0,00	28489074,00	0,00	28489074,00
8.3.61.02	Ante autoridad competente	28489074,00	0,00	0,00	28489074,00	0,00	28489074,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-813114781,21	0,00	282536633,63	-1095651414,84	0,00	-1095651414,84
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-813114781,21	0,00	282536633,63	-1095651414,84	0,00	-1095651414,84
8.9.15.06	Activos retirados	-676306707,21	0,00	282536633,63	-958843340,84	0,00	-958843340,84
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	-108319000,00	0,00	0,00	-108319000,00	0,00	-108319000,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-28489074,00	0,00	0,00	-28489074,00	0,00	-28489074,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	86870267108,03	86870267108,03	0,00	0,00	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	0,00	0,00	912277804,00	912277804,00	0,00	912277804,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0,00	0,00	912277804,00	912277804,00	0,00	912277804,00
9.1.20.90	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,00	0,00	912277804,00	912277804,00	0,00	912277804,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	79404972946,47	75175355036,75	10782634267,28	15012252177,00	0,00	15012252177,00
9.3.46	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	2517854520,00	0,00	1359916363,00	3877770883,00	0,00	3877770883,00
9.3.46.19	Propiedades, planta y equipo	2448301808,00	0,00	0,00	2448301808,00	0,00	2448301808,00
9.3.46.20	Otros activos	69552712,00	0,00	1359916363,00	1429469075,00	0,00	1429469075,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	76887118426,47	75175355036,75	9422717904,28	11134481294,00	0,00	11134481294,00
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecucion	76887118426,47	75175355036,75	9422717904,28	11134481294,00	0,00	11134481294,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-79404972946,47	11694912071,28	75175355036,75	-15924529981,00	0,00	-15924529981,00
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	0,00	912277804,00	0,00	-912277804,00	0,00	-912277804,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,00	912277804,00	0,00	-912277804,00	0,00	-912277804,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-79404972946,47	10782634267,28	75175355036,75	-15012252177,00	0,00	-15012252177,00
9.9.15.02	Bienes recibidos en custodia	-69552712,00	1359916363,00	0,00	-1429469075,00	0,00	-1429469075,00
9.9.15.06	Bienes recibidos de terceros	-2448301808,00	0,00	0,00	-2448301808,00	0,00	-2448301808,00
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control	-76887118426,47	9422717904,28	75175355036,75	-11134481294,00	0,00	-11134481294,00

Elmundo